

UGT Andalucía

Fecha: 08.03.2014



- María Enciso, condenada al olvido

DIARIO DE ALMERÍA - pág:12 :: 08.03.2014



- UGT proyecta una película para las féminas sindicalistas

DIARIO DE ALMERÍA - pág:15 :: 08.03.2014



- La Audiencia arrebató a Alaya la investigación de las facturas de UGT

DIARIO DE ALMERÍA - pág:32 :: 08.03.2014



- Lleno absoluto de la sala B del Auditorio con `Las maestras de la República

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 08.03.2014



- La jueza Alaya pierde la investigación sobre las facturas falsas de UGT

IDEAL DE ALMERÍA - pág:20 :: 08.03.2014



- La Junta defiende este año "más que nunca" a la mujer

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:21 :: 08.03.2014



- La Audiencia retira a la juez Alaya del caso de las facturas de UGT-A

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:46 :: 08.03.2014

ALMERÍA

CRÓNICAS DESDE LA CIUDAD



ANTONIO SEVILLANO

Aniversario. A finales de este mes de marzo se cumple un doble aniversario de María Pérez Enciso: el de su nacimiento en Almería en 1908 y el de su infausta muerte en Méjico DF en 1949

María Enciso, condenada al olvido

*Sueño blanco
de cal y agua...
De cal y agua,
más blanco todavía
yo te soñaba*

En el Día Internacional de la Mujer, María Pérez Enciso (María Enciso en la vida literaria), benefactora de la Humanidad y escritora-poeta perteneciente a la Generación del 27, sigue clamorosamente olvidada por las administraciones públicas llamadas a velar por la memoria cultural de los personajes ilustres nacidos entre nosotros. En este caso Ayuntamiento y Diputación, las dos más cercanas al contribuyente, que para eso hemos quedado reducido los ciudadanos. Causa tristeza el desprecio que determinados políticos muestran hacia tan extraordinaria mujer muerta en el exilio sudamericano con la palabra "Almería" en la boca. Quiero creer que en el fondo se trata, sencillamente, de ignorancia; de un crónico déficit de conocimiento de nuestro reciente pasado. Aunque a

Ante la toma de Barcelona por los franquistas huyó como miles de españoles

veces dudo si no será un caso flagrante de mala fe.

El 13 de enero de 2012 el Ayuntamiento, a instancia de la AA.VV. Casco Histórico, descubrió una cerámica-laudatoria en el nº 27 de la calle San Ildefonso (aledaña a la plaza Pavía), en la reformada casa donde nació. Pues bien, de boca de un impresentable concejal salió la frase más propia del régimen fascista superado que del sistema democrático que nos concedimos (¿él también?) los españoles: "Ya está bien de ponerle placas a los rojos". Lamentablemente, el señor alcalde, que yo sepa, no le desautorizó el insulto.

Entre los actos programados por la concejalía de Igualdad, hoy tendrá lugar un "recorrido guiado relacionado con las mujeres célebres de Almería" (Carmen de Burgos, Concha Robles, Celia Viñas) y en el que María Enciso se queda fuera. También en fechas pasadas, el Área de la Mujer de Diputación, en una muy loable iniciativa, efectuó una muestra itinerante por la

provincia en la que se ensalzaba las figuras de estas y de otras y en la que tampoco María Enciso tuvo cabida. Desde estas páginas sugiero encarecidamente a ambas responsables electas, mujeres las dos, a que le hagan justicia en futuras iniciativas. Disponen de suficiente material didáctico en las biografías escritas por Arturo Medina (esposo que fue de Viñas Olivella) y la que modestamente elaboré para el IEA. Ahora, en vísperas de la doble efemérides que en ella concurren me permito recordar algunos aspectos de su trayectoria vital.

ORÍGENES FAMILIARES

El 7 de diciembre de 1903 Francisco Pérez Castro, censado en la calle Aristóteles, maquinista en la naviera de Juan March, contrajo matrimonio con Dolores Enciso Amat, perteneciente a la pequeña burguesía local y en la que destacaba su hermano José Gabriel, farmacéutico, tutor de María y dirigente de Izquierda Republicana. La joven pareja se instaló en la c/. San Ildefonso, donde en la mañana del 31 de marzo de 1908 vino al mundo María de los Dolores Pérez Enciso. A ella le siguió Francisco, fallecido a corta edad, y Guillermo, nacido en Barcelona (ciudad en la que residieron temporalmente por motivos laborales). Los dos hermanos se reunirían más adelante en América, donde él obtuvo una cátedra de Psicología en la Universidad de Caracas.

Ya de regreso a la casa materna, asiste en septiembre de 1923 a la Normal de Maestras almeriense, establecida en c/. Pedro Jover. Su padre falleció un año después. Instalada definitivamente en Barcelona, María ingresó en su Escuela Normal (cursos 1923/27) al trasladarle el tío la matrícula. No hay constancia de que accediese a la Universidad pero sí de que frecuentó distintos foros intelectuales; caso de la Residencia de Estudiantes de Ríos Rosas, en la que cimentó su vasta cultura y escuchó la palabra poética de la chilena Gabriela Mistral. Destacada militante en UGT y PSUC, utilizó el seudónimo de "Rosario del Olmo" cuando era responsable del gabinete de prensa Extranjera comunista y del Institut D' Adaptació Professional de la Dona.

En la Ciudad Condal se casó, nació su única hija, Rosa, y se divorció -acogida a la Ley de 1932- de José del Olmo, empresario y



María con su madre y hermano Guillermo

juez durante la Guerra. Mientras tanto, la madre, Dolores Enciso, permaneció en Almería malviviendo al frente de una pequeña mercería en La Almedina; trasladada a Villa Dolores (Zapillo), el Dr. Francisco Pérez Rodríguez le asistió hasta su fallecimiento por "asistolia" (07/04/1961).

DE HORROR EN HORROR

Ante la inminente toma de Barcelona por las tropas franquistas, huyó junto a miles de españoles ganando la frontera francesa por Cerbére. Lo hizo en enero de 1939 como delegada de evacuación de niños a Bélgica, adscrita a la diplomacia sudamericana. El doloroso encargo -en el que le acompaña la diputada belga Isabelle Blume- consistía en recoger a decenas de hijos de españoles en condiciones infrahu-

manas, junto a sus padres, de los campos de concentración en Saint Cyprien, Clermont-Ferrand y Argelés-sur-Mer para ser entregados en adopción a familias pudientes de Bruselas, Am-

beres, etc. En esta hermosa y sacrificada tarea se hallaba cuando Bélgica fue ocupada por la Alemania nazi. Tras los horrores de la guerra civil española el drama personal aumentaba. Llevando de la mano a su hija de corta edad, huyó a Francia y desde el puerto de El Havre a Inglaterra. El encargo humanitario quedaba truncado y sólo entonces buscó su propia libertad en el exilio americano. De esta azarosa etapa de su vida dejó pormenorizada reseña escrita (Europa Fugitiva), como si de una catarsis purificadora se tratara.

AMÉRICA, AMÉRICA

De Liverpool, después de veinte días de travesía, arribó a Barranquilla. Y de allí a Bogotá, donde residió un lustro. En Barcelona ya había ejercido la profesión periodística, lo que le resultará providencial para subsistir en tierra ajena, acogida en el verano de 1940 por la colonia de expatriados españoles. En la ciudad bogotana colaboró en los semanarios Sábado, Revista de las Indias y Tiempo, abordando temas "serios". Sin embargo, exigida por las necesidades económicas, se vio obligada a firmar columnas más populistas; caso del magacín Paquita del Jueves (Méjico) y Diario de la Marina (La Habana). En Colombia publicó sus dos primeros libros: Europa Fugitiva y Cristal de las Horas. En La Habana vivió unos meses en casa del periodista Eduardo Ortega y Gasset para posteriormente afincarse (1945) en Méjico DF donde le sorprendió la muerte a finales de marzo de 1949. Muerte callada y a desdén, cuando cumplía 41 años de edad. Aquí ejerció de maestra, trabajó en las redacciones de El Nacional y Las Españas y publicó el poemario De Mar a Mar y el libro de ensayo Raíz al Viento (títulos todos descatalogados).

La asimismo almeriense Mercedes Rull Alonso, a la que conoció en Cuba, fue su anegada compañera en el postrer momento de su azarosa vida y quien en tan amargo trance se hizo cargo de su hijita Rosa. Operada de apendicitis, una mala praxis médica condujo a la tumba a María de los Dolores Pérez Enciso.

Aquella muerte fue horrible, un caso de mala suerte y de negligencia porque ella no estaba enferma, era una mujer alta, bien desarrollada, llena de salud...



Biografía IEA





UGT proyecta una película para las féminas sindicalistas

MAESTRAS DE LA REPÚBLICA. Con motivo de la celebración del Día de la Mujer, UGT Almería ha llevado a cabo un acto con las mujeres de la organización en el que se ha proyectado *Las Maestras de la República*, que recibió el Premio Goya a la mejor película documental.



LAS MACROCAUSAS DE LA JUEZ | ALAYA ASUMIÓ UNA CAUSA QUE DEBÍA INVESTIGAR OTRO JUZGADO

La Audiencia arrebató a Alaya la investigación de las facturas de UGT

● Estima un recurso de la Fiscalía que advertía de las posibles nulidades futuras debido a que otro juzgado había abierto unas diligencias por los mismos hechos tan sólo unos días antes

Jorge Muñoz SEVILLA

Un auténtico varapalo para la juez Alaya en su denodado esfuerzo por abanderar la lucha contra la corrupción. La Audiencia de Sevilla ha decidido arrebatárle la causa de las facturas falsas de UGT, que la instructora del caso de los ERE fraudulentos investigaba bajo secreto de sumario desde septiembre 2013.

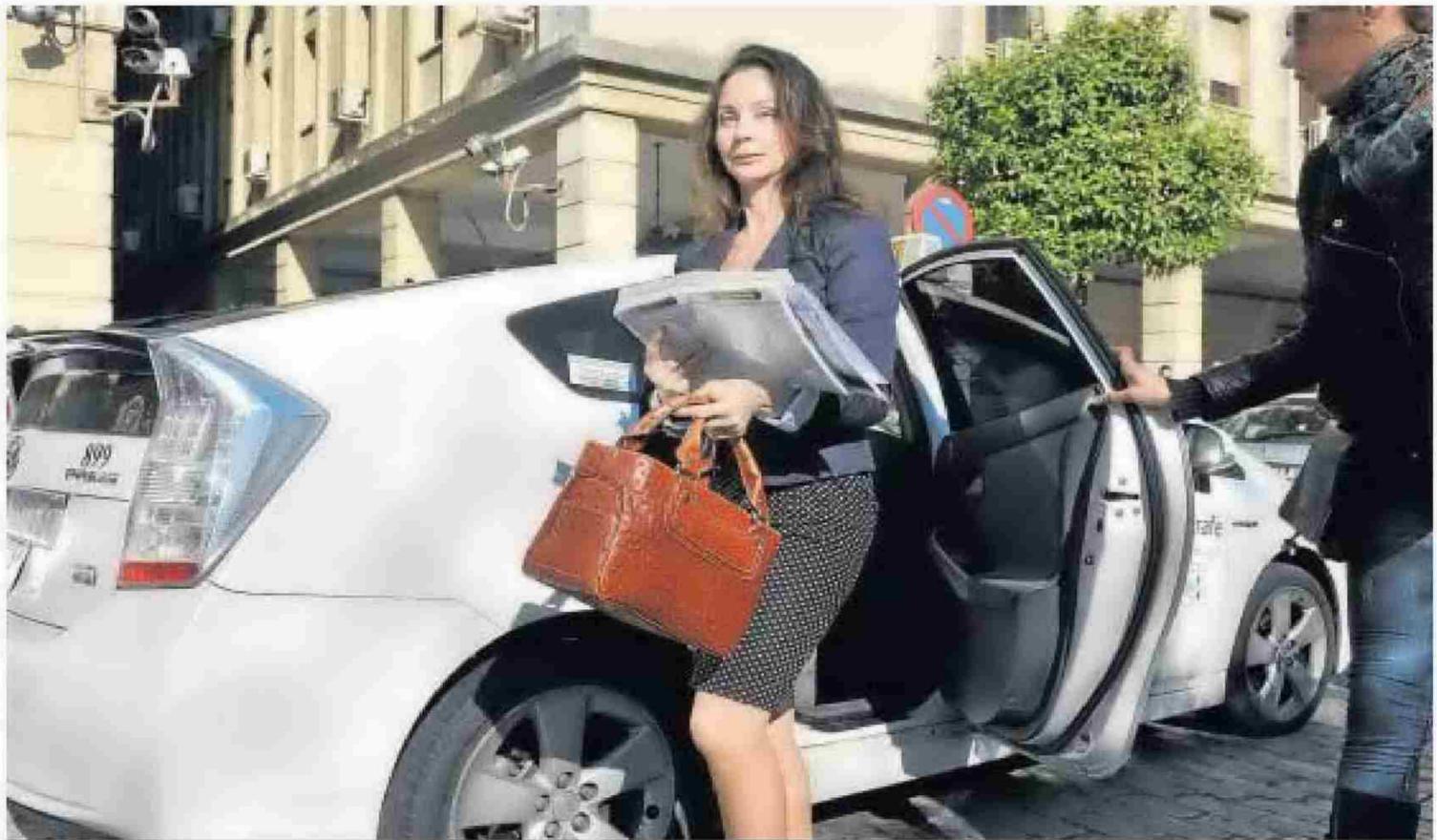
La Sección Séptima de la Audiencia de Sevilla ha estimado parcialmente un recurso que presentó la Fiscalía de Sevilla y ha dictado un auto, con fecha del pasado miércoles, en el que

La juez se queda con una ínfima parte vacía de contenido y que debe remitir a otro magistrado

acuerda que esta investigación sea remitida a otros juzgados en función de las normas de reparto del decanato, según confirmaron fuentes judiciales.

Los magistrados señalan en su resolución que la investigación de las facturas falsas de UGT no tiene nada que ver con la de los ERE fraudulentos, por lo que Alaya no podría haber acumulado las distintas denuncias que el sindicato Manos Limpias fue presentando desde agosto del pasado año en los juzgados y que inicialmente fueron repartidas entre distintos jueces de instrucción, entre ellos el número 9.

Según fuentes de la Fiscalía, la Audiencia recuerda que hay un juzgado que comenzó a co-



La juez de Instrucción número 6 de Sevilla, Mercedes Alaya, llega ayer a los juzgados del Prado de San Sebastián.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

nocer los hechos antes –tan sólo hay unos días de diferencia entre la apertura de una y otra causa– que el de Alaya, en alusión al juzgado de Instrucción número 9, por lo que el tribunal ha estimado parcialmente el recurso del Ministerio Público, que había planteado las posibles nulidades que podían producirse, todo ello con la finalidad de “preservar” el buen re-

sultado de la investigación. Las fuentes han recordado que una de las funciones del Ministerio Público consiste en velar por la legalidad del proceso y la competencia del juez predeterminado por la ley.

La Audiencia no entra a valorar qué juzgado debe llevar ahora la investigación, sino que lo deja en función de las normas de reparto, pero el juzgado de

Instrucción número 9 será el que lleve la mayor parte de la causa.

Alaya había abierto en septiembre una nueva macrocausa –que actualmente continúa bajo secreto de sumario– a raíz de las revelaciones de la operación Heracles sobre el pago de sobornos en las pólizas de las prejubilaciones financiadas por la Junta. A esta causa se incor-

poraron las distintas denuncias presentadas por el sindicato Manos Limpias sobre las presuntas facturas falsas de la UGT-A con las que se pagaron comidas y que fueron justificadas en las subvenciones concedidas por la Junta a esta organización.

Tras el auto de la Audiencia, Alaya ha decidido devolver la investigación al juzgado de Ins-

UGT-A muestra su “respeto” e insiste en que “seguiremos colaborando”

R. A. MÁLAGA

La secretaria general de UGT-A, Carmen Castilla, expresó ayer su “máximo respeto” ante la decisión de la Audiencia Provincial de Sevilla de que la juez Alaya deje de investigar las supuestas irregularidades descubiertas en la contabilidad del sindicato, con el presunto desvío de subvenciones públicas

para gastos ajenos y el falseamiento de facturas. Castilla insistió en que, desde la organización, “se entiende que va a haber transparencia, como siempre, por parte del ordenamiento jurídico, con el que vamos a seguir colaborando, como hemos hecho hasta ahora”.

La dirigente de UGT-A subrayó que con la decisión de la Audiencia “no creemos que tenga que cam-

biar nada”, al tiempo que ha defendido la labor de la justicia “a la que vamos a respetar en todas las decisiones que tome”.

“Ahora veremos en qué juzgado cae, pero siempre, como ya he dicho, siempre vamos a respetar todas las decisiones judiciales”, insistió Castilla, que acudió, junto a la secretaria general de UGT en Málaga, María Auxiliadora Jiménez, a



Carmen Castilla.

la proyección del documental ganador del Premio Goya 2014 al Mejor Largometraje, ‘Las maestras de la República’, dentro de los actos organizados para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Por otro lado, el coordinador general de IU-CA, Antonio Mañllo, garantizó ayer que la federación que lidera buscará “la verdad” en relación a las irregularidades con los fondos de la Junta para la formación profesional, pero rechazó “el circo o chiringuito” que pretende llevar a cabo el PP-A con una comisión de investigación, cuya creación se debatirá la próxima semana en el Pleno del Parlamento.

trucción número 9, que llevará la parte principal de la investigación, y a los otros juzgados que recibieron las sucesivas ampliaciones y que ahora podrían plantear a su vez nuevos conflictos de competencia para inhibirse en favor del juez del 9, Juan Jesús García Vélez.

Por su parte, Mercedes Alaya, que ya ha practicado en diciembre pasado registros en la sede de UGT-A en Sevilla y en la Fundación de los Pueblos de Andalucía (Fudepa), dependiente de la organización sindical, en Córdoba, mantendría una ínfima parte de la investigación pero que habría quedado vacía de contenido, con lo que también tendrá que enviarlo al juez en principio se va a hacer cargo del grueso de la causa.

La denuncia que abrió el juzgado de Instrucción número 9 se

La Audiencia Nacional dio carta blanca a Alaya para investigar a Cándido Méndez

dirigía contra los responsables de UGT-A por falsear presuntamente facturas para pagar pancartas y publicidad para la huelga general del 29 de septiembre de 2010 y para gastos de funcionamiento, cuando los fondos se hallaban vinculados a la formación de desempleados o cursos de formación para celadores sanitarios.

El posible desvío de fondos de las subvenciones para fines distintos a los que se concedieron también era investigado por otra media docena de juzgados, entre ellos los de Instrucción números 4, 5 y 19. En Instrucción 5 recayó otra denuncia de Manos Limpias del 20 de agosto contra los dirigentes de UGT-A por el uso de contratación eventual de adolescentes, mientras que el juzgado 19 recibió otra denuncia por cargos de comidas a la Junta y el pago de sobresueldos. A Instrucción 4 llegó otra denuncia del 27 de agosto contra UGT-A por haber justificado gastos de una asamblea con CCOO como ayuda a mujeres discriminadas, o haber cargado a la Junta el pago de una cena para 150 personas en la caseta de la Feria de Abril de 2010.

La juez Mercedes Alaya recibió en diciembre pasado carta blanca de otro órgano superior, en este caso la Audiencia Nacional, para investigar al secretario general de UGT, Cándido Méndez, por el escándalo de las facturas falsas que sacude a esta organización sindical. El juez Santiago Pedraz acordó entonces inhibirse en favor de la titular del juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla respecto a la denuncia presentada por el sindicato Manos Limpias.



Los ex directores generales de Presupuestos Antonio Lozano, en primer plano, y Buenaventura Aguilera.

Lozano pide a Alaya que envíe los ERE al Supremo

● La defensa del ex viceconsejero de la Presidencia cree que la juez ya no tiene competencias tras preimputar a Griñán

J. Muñoz SEVILLA

Una causa que le quitan de las manos y otra que se resiste a enviar al Supremo. La defensa del ex viceconsejero de Presidencia Antonio Vicente Lozano y del ex director general de Presupuestos de la Junta de Andalucía Buenaventura Aguilera ha reclamado a la juez Mercedes Alaya que envíe la causa de los ERE de inmediato al Tribunal Supremo, al considerar que se ha agotado la instrucción y que no pueden seguir produciéndose "dilaciones indebidas e injustificadas" en la tramitación del procedimiento que se inició ya hace más de tres años.

El abogado José María Mohedano recuerda, en un escrito presentado el pasado 27 de febrero en el juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, que la instrucción de los ERE, "según el auto dictado el 25 de octubre de 2013 por la Audiencia Provincial de Sevilla podría haber alcanzado el límite máximo de instrucción por el juez

ordinario antes de elevarse la causa al juez competente en las causas de aforamiento que, en este caso, sería la Sala Segunda del Tribunal Supremo". En esa resolución, la Sección Séptima de la Audiencia apuntaba que "cabría pensar que poco más queda por instruir salvo oír a los imputados, lo que podría corresponder en su totalidad al tribunal de aforamiento", y concluía que "en tal caso parece que podría haberse alcanzado el límite máximo de instrucción por el juez ordinario antes de elevarse la causa al juez competente en las causas de aforamiento".

De acuerdo con ese auto, el letrado apunta que Alaya "ya no tiene competencia para actuar en esta causa" y en consecuencia reclama que "eleve de forma inmediata la exposición razonada ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo que ha anticipado desde hace tantos meses y en tantos pronunciamientos y todo ello al amparo en lo establecido en el artículo 759 en relación con el artículo 21 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal".

Dice el defensor que desde sep-

tiembre de 2013, cuando se dictó el auto de preimputación de los ex presidentes Manuel Chaves y José Antonio Griñán, Alaya ha tenido "tiempo suficiente para afrontar con calma el calendario de declaraciones y los informes que han llegado y, en cualquier caso, para haber reclamado a la UCO con toda urgencia los que faltaban por practicarse. Efectivamente, tiempo suficiente para poder culminar con dignidad el trabajo que hace ya tres años inició el autodenominado por la juez de Instrucción es-

El letrado alega que hay "dilaciones indebidas e injustificadas por parte del juzgado"

te equipo, ellos y yo, de unos pocos incansables", recuerda Mohedano parafraseando a la instructora.

El letrado entiende que, de acuerdo con la doctrina del Supremo, en esta investigación se están sufriendo "dilaciones indebidas por parte del juzgado, pues las mismas son injustificadas y constituyen una irregularidad irrazonable en la duración mayor de lo previsible o tolerable". La defensa sostiene que el caso de los ERE se

En contra de que se aplacen más declaraciones

Mohedano critica además el aplazamiento de la ratificación del informe pericial elaborado por los expertos de la Intervención General de la Administración del Estado, prevista inicialmente para el pasado 25 de febrero y que se ha fijado para el 1 de abril, al considerar que esa demora se debe "nuevamente a la inacción del Juzgado en unas diligencias directamente conectadas con la prueba pericial que se inició en el mes de febrero de 2011". Alaya justificó ese aplazamiento en la ampliación de la prueba, al haberse solicitado a los peritos que analizaran qué pudo hacer la Cámara de Cuentas ante el posible conocimiento que tendría de las irregularidades relacionadas con el sistema empleado para la concesión de las ayudas. Mohedano añade que la documentación que pide examinen los peritos para ampliar la prueba pericial se encuentra en la página web de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

ha convertido en una causa general contra la Junta, ya que lo que se plantea es "sostener un pretendido actuar ilegal por parte de los dos poderes propios de la comunidad autónoma, de todas las empresas dependientes de la Junta y de otra multiplicidad de instituciones públicas y privadas", por lo que afirma que "en realidad se está abriendo una investigación global o universal bajo la rechazable actuación prospectiva ("para ver si se encuentra algún delito") y bajo parámetros no ya de signo inquisitivo, sino de estructura inquisitorial. Se trata de encontrar algún delito de los que ahora no existe ni el más mínimo indicio".

Por ello, prosigue el escrito, no parece irrazonable convenir que si después de casi tres años de investigación policial y judicial "el único fundamento que se produce para abrir una inquisición generalis (coloquialmente causas generales) contra las distintas entidades de la Administración pública son posibles irregularidades presupuestarias sin que de tan dilatado e incansable periodo de investigación se haya podido detectar detrás de cada discutible anomalía administrativa ningún proceder delictivo, ya no tiene ningún sentido seguir alimentando un macroproceso por mucho que los criminalizadores de todas las esferas de la vida pública y privada se empeñen en buscar rasgos penales en cualquier técnica presupuestaria o conducta política o administrativa, discutible, naturalmente sólo cuando incurran en ella quienes están alineados en posiciones políticas adversas".

Lleno absoluto de la sala B del Auditorio con 'Las maestras de la República'

El PSOE ejidense organizó la proyección de la película documental premiada en los Goya de este año, a la que también asistió la delegada de Educación

:: E. DE LA CRUZ

EL EJIDO. La sala B del Teatro Auditorio de El Ejido presentó un lleno absoluto durante la proyección de la película documental 'Las maestras de la República', realizada por

la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT (FETE-UGT). La obra, que ha sido galardonada con el Goya a la Mejor Película Documental de este año, fue presentada en El Ejido gracias a la colaboración del PSOE de El Ejido, FETE-UGT de Almería, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de El Ejido y el área de Cultura del Ayuntamiento de El Ejido.

La película fue presentada por el secretario general del PSOE de El Ejido, Tomás Elorrieta, quien destacó el importante papel que jugaron las



Representantes de PSOE y FETE-UGT, y el resto de asistentes. :: IDEAL

maestras republicanas en la modernización de la educación y de la sociedad española en los años 30, y Carmen Vidal, Secretaria General de FETE-UGT de Almería, que explicó cómo había surgido la idea de realizar este proyecto y desveló algunas

particularidades del proceso de creación del documental.

'Las maestras de la República' ofrece, a través de la recreación de una maestra de la época e imágenes de archivo inéditas, el legado que dejado por parte de estas profesionales de la

educación y que ha llegado hasta hoy. Articulada en base a testimonios de investigadores y familiares de docentes de la época republicana, la película recorre el momento histórico que vivieron estas educadoras, y subraya su participación en la transformación social de nuestro país a través de la educación. Entre el numeroso público asistente figuraban, además de los concejales ejidenses, José Miguel Alarcón, Tomás Elorrieta, Juan José Callejón, José Gabriel Maleno y Zaida Ruiz; la secretaria general de Formación Profesional y Educación Permanente de la Junta de Andalucía, Guadalupe Fernández; la delegada de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Almería, Isabel Arévalo; la secretaria general de FETE-UGT de Almería, Carmen Vidal; el secretario de Enseñanza Pública de FETE-UGT de Almería, Iván Martínez; así como directores y docentes de centros educativos de El Ejido.



La jueza Alaya pierde la investigación sobre las facturas falsas de UGT

LALIA GONZÁLEZ-SANTIAGO



✉ @Laliags

La Audiencia de Sevilla admite que no tiene que ver con la trama de las sobrecomisiones de los ERE y que otro juzgado comenzó antes la indagación

SEVILLA. La Audiencia de Sevilla ha ordenado a la jueza Mercedes Alaya, que instruye el caso de los ERE fraudulentos, que abandone la investigación sobre las facturas falsas de UGT en Andalucía. La decisión supone un triunfo de la Fiscalía Anticorrupción, que alegaba que no hay relación entre las dos causas, y una derrota de la magistrada, para quien ambas forman parte de una misma y supuesta trama de financiación irregular del sindicato.

En un auto con fecha del día 5, afectado por el secreto del sumario dictado sobre esta parte de la causa, la sección séptima de la Audiencia sevillana acepta en parte el recurso de la Fiscalía y entiende que las pesquisas sobre las facturas falsas y el desvío de fondos de cursos de formación no tiene relación con la investigación que Alaya lleva a cabo, en el marco del caso ERE, para esclarecer la llamada «trama de las sobrecomisiones» que percibieron mediadoras y sindicatos en la tramitación de las falsas prejubilaciones, con fondos de la Junta de Andalucía.

El auto de la Audiencia de Sevilla, que fue adelantado por la Cadena Ser, establece también que las distintas denuncias que presentó el colectivo Manos Limpias sean remitidas al juez decano, para su reparto entre otros juzgados.

De este modo, la Audiencia contradice el criterio establecido con

anterioridad por el juez decano y establece que la competencia de la investigación sobre las facturas falsas de UGT corresponde al juez «predeterminado por Ley», que es el que primero recibió la denuncia.

Este fue el número 9, que llegó a incoar diligencias previas. No obstante, el titular de este juzgado planteó una cuestión de competencia y el juez decano decidió el pasado mes de octubre, que fuera Alaya quien se hiciera cargo de la denuncia, así como otras que habían sido presentadas sucesivamente por Manos Limpias, según iban apareciendo los escándalos de los maletines, la factura de la feria etc., y que fueron recayendo en distintos magistrados.

Así, fuentes consultadas creen que será el juzgado número 9 quien se vuelva a hacer caso de la investigación.

Incluso, el juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz dictó en diciembre un auto por el que, de acuerdo con el fiscal, le remitía las denuncias presentadas por el colectivo Manos Limpias a escala nacional, contra el secretario general de UGT, Cándido Méndez, contra el tesorero del sindicato, Antonio Reta-

mino, y diversas organizaciones del sindicato, por noticias relativas a la presunta financiación a través del Instituto para la Formación y Estudios sociales (IFES) y dos filiales. Ahora habrá de ver si recupera las causas, como ya se contemplaba en aquella decisión.

También estima el auto de la Audiencia Provincial de Sevilla que su decisión preserva la causa, pues en caso contrario podría dar lugar a nulidad.

Las denuncias por el presunto desvío de fondos de formación y facturas falsas han provocado una investigación administrativa por parte de la Junta de Andalucía, que reclama ya la devolución de ayudas por importe de 3,6 millones de euros, una cifra que se estima que puede llegar a ascender hasta 7,8 millones por no poder justificar el destino de los fondos percibidos. Además, causaron la dimisión del secretario general, Francisco Fernández Sevilla, y el nombramiento de Carmen Castilla en un comité extraordinario.

Ayer el sindicato dijo desconocer el auto y se limitó a expresar su respeto y acatamiento de las decisiones judiciales.

El abogado Mohedano insta a elevar la causa al Supremo

José María Mohedano, el abogado de los exdirectores de Presupuestos de la Junta de Andalucía Antonio Vicente Lozano y Buenaventura Aguilera ha pedido a la jueza Mercedes Alaya que «se abstenga» de intervenir en el caso de los expedientes de regulación de empleo irregulares y eleve «de forma inmediata» el caso al Tribunal Supremo, pues entiende que «ya no tiene competencia» para actuar en esta causa. En un duro recurso contra el auto en que Alaya aplazaba

a abril la comparecencia de los peritos de la Intervención General del Estado para ampliar su investigación al posible conocimiento de las irregularidades por la Cámara de Cuentas, Mohedano dice que ya ha habido tiempo suficiente para culminar la investigación y critica los métodos de la jueza, con recursos «embalsamados durante meses en el juzgado», retrasos injustificados en la toma de declaración de imputados. Sobre todo rechaza que a ninguna de las siete personas aforadas señaladas se les haya notificado los autos y rechaza lo que entiende que puede dar en una investigación «global o universal», que califica de «estructura inquisitorial», para ver si encuentra algún delito.



Mercedes Alaya, ayer a su llegada a los juzgados de Sevilla. :: EFE

La Junta defiende este año "más que nunca" a la mujer

Igualdad 'Nuestros derechos, nuestra decisión', el lema para el Día Internacional de la Mujer

D. ESTRADA
Redacción

'Nuestros derechos, nuestra decisión', este es el lema de la campaña de la Junta de Andalucía, a través del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), para el Día Internacional de las Mujeres que se celebra hoy, ocho de marzo.

A través, principalmente de la redes sociales, "herramienta a través de la que se llega a más jóvenes", según la coordinadora provincial del IAM, Francisca Serrano, se luchará por la igualdad con mensajes directos dirigidos a "mi cuerpo", "mi voz", "mi dignidad" y "mi libertad", en referencia a la lucha por los derechos de la mujer.

Reivindicaciones En un acto realizado ayer, encabezado por el delegado territorial de Igualdad, Salud, y Políticas Sociales en Almería, Alfredo Valdivia, la coordinadora del IAM expresó la gran importancia de este día, en un año en el que se cumple el 25 aniversario del instituto. "Este año para el

IAM tiene especial relevancia la celebración de este día puesto que se celebra nuestro 25 aniversario, un cuarto de año trabajando por las políticas de igualdad, impulsando medidas para la consecución de nuestra tierra", apuntó Francisca Serrano.

El Instituto Andaluz de la Mujer entiende que esta campaña ha de ser más reivindicativa que nunca este año debido a las medidas que se están adoptando desde el Gobierno Central que, según Serrano "nos hace sentir mal

"Andalucía marca la diferencia, haciendo de la igualdad entre mujeres y hombres su principal insignia"

El IAM atendió en 2013 a 10.096 mujeres, de las que 581 solicitaron asistencia por violencia de género

como mujeres puesto que es una pérdida de derechos constantes y una reforma dirigida sobre todo por la ideología", en clara referencia a medidas como la reforma de la administración local o polémica contrarreformar de la ley del aborto.

Recortes del gobierno Por su parte, Alfredo Valdivia apuntó que "Andalucía marca la diferencia, haciendo de la igualdad entre hombres y mujeres su principal insignia". También destacó que "en un contexto nacional de recortes presupuestarios, la Junta de Andalucía demuestra cada día su compromiso con la igualdad de género, y en especial con las mujeres más vulnerables".

Valdivia se mostró muy crítico con el gobierno de Mariano Rajoy porque "desde 2011 ha recortado en un 30% el presupuesto destinado a políticas de igualdad de género y lucha contra la violencia de género haciendo que España pase del puesto 12 al 30 en el ranking mundial de igualdad".

La coordinadora del IAM no quiso marcharse sin dar a



PRESENTACIÓN ayer de la campaña del IAM con Alfredo Valdivia y Francisca Serrano. LA VOZ

Sindicato

UGT reconoce la labor de las mujeres

● El Secretario General de UGT Almería, Félix López, destacó que "desgraciadamente, nos sobran los motivos para continuar luchando contra la discriminación de la mujer y por la igualdad, y es que en este país sufren mayor precariedad laboral, violencia machista y la privación de su libertad con la nueva Ley del Aborto".



Por otro lado, la Secretaria de Políticas Sociales e Igualdad de UGT Almería, Toñi Payán agradeció a todas las mujeres por su larga lucha por la igualdad.

conocer los "interesantes" datos del Instituto Andaluz de la Mujer durante 2013. Durante el año pasado el IAM atendió a un total de 10.096 mujeres, de las que 581 solicitaron asistencia por violencia de género.

Por su parte, los doce Centros Municipales de Información a la Mujer (CMIM) ha atendido a 8.571 féminas. A ello hay que añadir las mujeres atendidas a través del teléfono de información a la mujer (900 200 999) que respondió durante el año pasado a 1.469 llamadas.

La Audiencia retira a la juez Alaya del caso de las facturas de UGT-A

Decisión Los jueces creen que el fraude en los cursos de formación no tiene que ver con los ERE

EUROPA PRESS
Sevilla

La Audiencia de Sevilla ha ordenado que la juez Mercedes Alaya deje de investigar las irregularidades descubiertas en la contabilidad de UGT-A, con el presunto desvío de subvenciones públicas para gastos ajenos al objeto de dichas ayudas y el falseamiento de facturas para justificar este gasto, por considerar que no guarda relación con el caso ERE.

Según ha adelantado la cadena Ser y han confirmado a Europa Press fuentes judiciales, la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Sevilla ha dictado un auto, notificado este jueves, en el que estima parcialmente un recurso presentado por la Fiscalía Anticorrupción y acuerda que la magistrada abandone esta investigación en torno únicamente a las facturas de UGT y que las distintas denuncias que le fueron llegando de Manos Limpias sobre este asunto sean remitidas al Decanato para su reparto entre otros juzgados. De este modo, el Tribunal



LA JUEZ Mercedes Ayala se estaba encargando de la investigación.

estima parcialmente un recurso en el que el Ministerio Público advertía de que, a fin de evitar posibles nulidades, la competencia para investigar las facturas de UGT no es de la juez Alaya, sino del juez "predeterminado por Ley", como es el juez que primero recibió la denuncia.

El pasado 12 de septiembre, conviene recordarlo, la juez Alaya incoó nuevas diligencias que declaró secretas de-

Imputados

Las declaraciones del viernes

● La juez citó ayer a declarar como imputados a Álvaro Mollinedo Gómez como responsable de Relaciones Laborales de la Delegación de Andalucía de FCC-Medio Ambiente y a José Antonio Pérez Santos como responsable de

Relaciones Laborales en la zona de Andalucía de Cespa S.A.. La magistrada Mercedes Alaya también ha imputado como responsables civiles a ambas empresas porque al menos 18 trabajadores no cobraron las subidas.

rivadas de la denominada operación 'Heracles' desarrollada por la Guardia Civil y en la que se investigó el supuesto cobro de 'sobrecomisiones' por parte de las mediadoras que gestionaron las pólizas de prejubilación relacionadas con los ERE.

Instrucción Tras ello, el juez decano de Sevilla, Francisco Guerrero, decidió dar traslado en octubre a la juez de la primera denuncia presentada en agosto por el sindicato Manos Limpias contra el sindicato, que había recaído en el Juzgado de Instrucción número 9, que incluso llegó a incoar diligencias previas.

No obstante, el juez de Instrucción número 9 de Sevilla planteó una cuestión de competencia al juez decano, quien tras estudiar la situación decidió dar traslado de la denuncia a la juez Mercedes Alaya, quien "conoce de los mismos hechos por razones de investigación judicial con anterioridad" a Instrucción 9. A la hora de remitir la denuncia a la magistrada Mercedes Alaya, el juez decano de Sevilla valoró que "el conocimiento previo de los he-

chos prima" sobre la fecha de incoación de las diligencias por parte de Instrucción 9, que es anterior a la fecha en que Alaya abrió las citadas diligencias declaradas secretas en septiembre.

Es decir, se entendía que la denuncia de Manos Limpias guardaba relación con las diligencias incoadas en septiembre por Alaya, por lo que la misma y las sucesivas denuncias fueron incorporadas a las diligencias secretas abiertas por la magistrada y que derivaban de la operación 'Heracles'. En resumen, la Audiencia ha decidido retirar a la juez Mercedes Alaya únicamente la investigación sobre las facturas falsas de UGT denunciadas por Manos Limpias; así, la magistrada sí se queda con la investigación sobre el sindicato que abrió en septiembre y que, a día de hoy, continúa bajo secreto de sumario. Hay que recordar, en esta línea, que el juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz decidió remitir el pasado mes de diciembre a Alaya la investigación sobre la participación del secretario general de UGT Cándido Méndez.

Comisiones Obreras CCOO



- El Supremo limita el uso de los parados en la administración

IDEAL DE ALMERÍA - pág:31 :: 08.03.2014

El Supremo limita el uso de los parados en la administración

Dictamina que los contratos de colaboración social, que en 2013 crecieron un 115%, deben ser de «carácter temporal»

:: D. VALERA

MADRID. Una sentencia del Tribunal Supremo limita la utilización de parados para empleos de colaboración social por parte de la administración solo a trabajos «temporales». Es decir, que las tareas de voluntariado que estas personas realizan en muchos ayuntamientos –por ejemplo, reparación

o limpieza tras un incendio forestal u otra catástrofe– a cambio de cobrar la prestación por desempleo no pueden prorrogarse indefinidamente ni convertirse en los cometidos propios del personal habitual de la administración. Un peligro contra el que los sindicatos habían alertado al considerar que algunas administraciones utilizaban esta normativa en tiempos de crisis para suplir con los desempleados el trabajo de los despedidos y evitar así su contratación.

El Alto Tribunal recuerda que para hacer uso de este tipo de contratos es necesario que la administración justifique una «utilidad social que redunde en beneficio de la comu-

nidad» y que además tengan carácter temporal. «Estos contratos son necesariamente temporales puesto que solamente pueden concertarse con perceptores de prestaciones por desempleo que nunca son indefinidas», matiza la sentencia.

En concreto, el Supremo desestima el recurso de la Consejería de Empleo de Canarias contra una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de dicha comunidad en la que consideraba improcedente el despido de una trabajadora por haber realizado tareas propias de un auxiliar administrativo a pesar de contar con un contrato de colaboración social.

CC OO se felicitó por esta sentencia y recordó que según cifras del propio Ministerio de Empleo, este tipo de contratos pasaron de los 4.000 o 5.000 entre 2006 y 2012 a los 9.767 en 2013, lo que supone un incremento del 115,23%.



Laboral



- El Consistorio pone a punto varios jardines con la eliminación de basuras y matorrales

DIARIO DE ALMERÍA - pág:19 :: 08.03.2014



- La Junta mejora el sendero del Sulayr y genera 460 jornales en nueve pueblos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:21 :: 08.03.2014



- IU pide dar "uso social" a fincas de la institución para crear empleo

DIARIO DE ALMERÍA - pág:22 :: 08.03.2014



- La Junta y la UAL unen fuerzas para impulsar el emprendimiento en la comunidad universitaria

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 08.03.2014



- La adecuación del sendero Sulayr crea empleo en La Alpujarra almeriense

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 08.03.2014



- IU propone a Diputación que cree un banco público de tierras

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 08.03.2014



- Ingenieros técnicos industriales y mediación

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:12 :: 08.03.2014



- Por la igualdad de la mujer trabajadora

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:17 :: 08.03.2014



▶ VIATOR

El Consistorio pone a punto varios jardines con la eliminación de basuras y matorrales

Redacción

El Ayuntamiento de Viator, a través de la concejalía de Servicios al Ciudadano, se encuentra realizando labores de mejora en los jardines de la calle Churre con el objetivo de mejorar la imagen de estos espacios verdes que hay a ambos

lados de este vial. Los operarios están llevando a cabo tareas de limpieza de los jardines mediante la eliminación de basuras y eliminación de matorrales, también realizan trabajos de poda de plantas además del acondicionamiento general de los jardines. En la actuación, que ha comenzado este

jueves y se prolongará varios días, trabajan un operario municipal que supervisa los trabajos de dos peones contratados por el Ayuntamiento a través del Plan de Fomento del Empleo Agrario (PFEA).

La concejal responsable del área de Servicios al Ciudadano, Rosa-

rio García, ha explicado que esta obra de acondicionamiento y limpieza se incluye dentro del paquete de actuaciones para la limpieza, el mantenimiento y la conservación de jardines, parajes y zonas verdes del municipio que se ejecutan con cargo a los fondos recibidos del PFEA.

La edil ha indicado que este programa permite al Consistorio a lo largo del año emprender diferentes actuaciones que ayudan a la mejora de los espacios públicos mediante la ejecución de proyectos de obras y servicios de interés general dentro del que se enmarca la jardinería. Además no ha querido pasar por alto que añadido que el Plan de Fomento del Empleo Agrario significa la generación de empleo en el municipio, ya que con los fondos que se reciben se contratan de forma temporal a personas desempleadas.



► SIERRA NEVADA

La Junta mejora el sendero del Sulayr y genera 460 jornales en nueve pueblos

● Con una inversión de 50.000 euros se trabaja en Bayárcal, Beires, Paterna, Abla, Fondón, Ohanes, Abrucena, Fiñana y Laujar

Redacción

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio está realizando trabajos de conservación y mejora del sendero de gran recorrido Sulayr, a su paso por nueve municipios de la Sierra Nevada, en la provincia de Almería. Esta actuación, contemplada en el Plan de Choque por el Empleo de la Junta de Andalucía, tiene un presupuesto de 50.000 euros y generará 460 jornales.

Sulayr es un sendero de 300 kilómetros de itinerario circular, que rodea todo el macizo de Sierra Nevada a una altura media de 1.800 metros, y atraviesa

varias comarcas de las provincias de Almería y Granada. El recorrido se realiza casi en su totalidad dentro de los Parques Nacional y Natural de Sierra Nevada. El sendero está homologado según las normas internacionales y está dividido en 19 tramos. Al inicio y final de cada tramo hay una señal explicativa que permite recorrerlo en los dos sentidos.

El proyecto que lleva a cabo la Junta de Andalucía incluye labores de conservación y mejora de los tramos del sendero que no coinciden con pistas de tráfico rodado y que discurren dentro de la provincia de Almería. En total, se está trabajando a lo lar-

go de 31.554 metros, en los municipios de Bayárcal, Beires, Paterna del Río, Abla, Fondón, Ohanes, Abrucena, Fiñana y Laujar de Andarax, en los tramos Fuente del Espino-Arroyo del Riachuelo, Arroyo del Riachuelo-El Cerecillo, El Cerecillo-La Polarda, La Polarda-La Roza, La Roza-Piedra Negra, y Piedra Negra-El Toril.

Entre otras actuaciones, se están realizando tareas de desbrozado, corte y poda de ramas de árboles que invaden el sendero, tronchado y apilado de fustes correspondientes a árboles caídos, rastrillado, parcheado y apisonado, realización de cortinas de escorrentía y escalones de madera, reconstrucción de muros de mampostería, reposición de balizas indicadoras caídas y colocación de nuevas balizas indicadoras. Asimismo, el proyecto incluye la consolidación de un puente de mampostería.



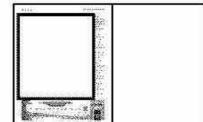
El sendero es todo un reclamo para los amantes del senderismo.

D. A.

El objetivo, crear empleo en el medio rural

Con esta actuación, como en el resto de proyectos contemplados en el Plan de Choque, "la Junta de Andalucía pretende poner en valor de los recursos naturales, mejorar y potenciar el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y propiciar la dinamización del sector empresarial, con el objetivo prioritario de incentivar la generación de empleo en el medio rural", según destaca el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, José

Manuel Ortiz. En la provincia, el Plan de Choque contempla una inversión de algo más de 8 millones de euros cofinanciados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), con el objetivo principal es promover el llamado 'empleo verde'. De estos 8 millones de euros, 1,7 se destinan a la mejora de caminos rurales y 6,4 millones a actuaciones de mejora forestal y regeneración ambiental, que generarán unos 58.600 jornales en 82 municipios.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL

IU pide dar “uso social” a fincas de la institución para crear empleo

● Los casi 600.000 metros cuadrados podrían utilizarse para crear granjas escuela y huertos sociales

Redacción

El diputado de Izquierda Unida, Juan Pablo Yakubiuk, presentó ayer una iniciativa para impulsar el empleo en la provincia a través de la puesta en uso de los terrenos de las que dispone la Diputación Provincial en numerosos municipios a los que se les podría “dar un uso social”.

Estas fincas, total o parcialmente, según sus características, podrían acoger iniciativas tanto de cultivo agrícola de alimentos, como de otro tipo de plantaciones (florales, aromáticas, especias o forestales) que por su valor añadido, tanto económico como de formación, “pueden brindar una interesante salida laboral para los ciudadanos de la provincia”, ha explicado el diputado.

Según el inventario de Bienes Inmuebles de la Diputación Provincial, constan una serie de propiedades del tipo finca rústica o parcelas urbanas que se pueden estudiar para usos alternativos. Por ejemplo, la mayor dotación de suelo se puede encontrar en Fines, con 418.363,96 metros cuadrados, de los que gran parte se utilizan como vertederos del mármol. En Almería hay parcelas como la de La Molineta, con 79.445 metros cuadrados, Polígono 64, con 43.224 o el Mami con 29.200. Pero hay terreno propiedad de Diputación en todas las zonas de la provincia, por ejemplo una parcela de 1.119 metros cuadrados en Berja, dos en Rágol (2.844 y 1.694 metros cuadra-



PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN BANCO PÚBLICO DE TIERRAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

MARZO DE 2014

● Superficies de fincas en propiedad de la Diputación de Almería (Superficies aproximadas)

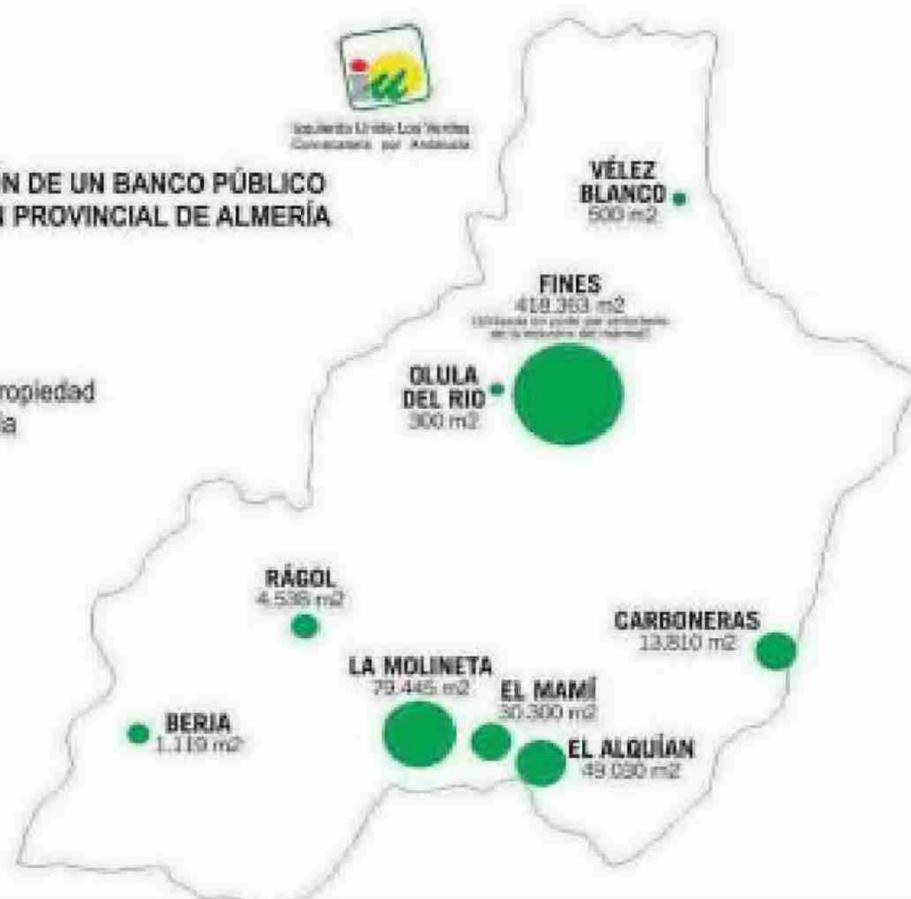


Gráfico aportado por IU con los municipios que cuentan con fincas de la Diputación.

“Podrían ponerse en marcha casas de oficios”

La moción de IU estipula que como primer paso se estudien las fincas que podrían ser aptas para cultivos y conformar con ello un registro de oferta de tierras para desarrollar reglamentariamente el acceso y uso de las mismas por parte de los interesados o de la misma Diputación, “que incluso podría impulsar planes de empleo y formación, y en colaboración con otras administraciones como la Junta, poner en marcha casas de oficios o talleres de empleo con el uso de esos terrenos. Terrenos que se deberían adecuar, y ello se podría hacer a través de un plan de empleo”, ha señalado.

dos) 13.810 metros en Carboneras, 500 en Vélez o 300 en Ulula del Río.

“Estos bienes, previo informe y estudio de los servicios técnicos y jurídicos de la Diputación Provincial de Almería, podrían ser susceptibles de conformar un banco público de tierras para dar cobijo a actividades productivas, impulsadas tanto por la misma Diputación, como por asociaciones, Cooperativas, ONG o empresas de economía social que, previo procedimiento administrativo, permitan generar iniciativas de creación de empleo y/o formación que ayuden a disminuir el elevado porcentaje de desempleo que afecta a nuestra provincia”, argumenta Yakubiuk.

Se podrían hacer huertos sociales, granjas escuela, y un largo etcétera para su aprovecha-

miento por colectivos y para bien social. “Una iniciativa que ya se ha puesto en marcha en otras diputaciones, como en Jaén, que en fechas recientes ha creado una bolsa de tierras, que funcionará como un registro administrativo de carácter público en el que tendrán cabida fincas puestas a disposición de personas que quieran poner en marcha un proyecto agrícola”, apunta el diputado por IU.

Asimismo Yakubiuk recuerda que ya el presidente de la Diputación, en pleno, al hablar del tema del traslado de la residencia, “dijo que el vivero existente podría acoger un huerto urbano y darle un uso social. No se ha vuelto a hablar de ese tema, pero ese vivero bien podría unirse a este registro de terreno y dotarle de ese uso social que proponemos”.



La Junta y la UAL unen fuerzas para impulsar el emprendimiento en la comunidad universitaria

La Consejería de Economía crea un fondo de 22,3 millones de euros para el apoyo a las empresas surgidas en los campus de las ocho provincias

:: JAVIER NAVARRO

ALMERÍA. Las empresas nacidas a través de la Universidad de Almería cuentan con un Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) dentro del propio campus para recibir asesoramiento técnico y alojamientos empresariales gratuitos y, además, podrán acceder a financiación pública a través del Fondo para el Fomento de la Cultura Emprendedora, dotado con 22,3 millones de euros y creado tras la reciente firma de un protocolo entre la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y las universidades públicas andaluzas.

Estas son las principales novedades que ayer dieron a conocer la delegada territorial de dicha consejería, Adriana Valverde, y el rector de la UAL, Pedro Molina, en una rueda de prensa en la que informaron sobre las líneas de colaboración entre ambas instituciones.

Según manifestó Valverde, la presencia del CADE en la UAL «acerca la cultura emprendedora a los jóvenes estudiantes y titulados, los grupos de investigación y los profesores, que constituyen un excelente caldo de cultivo para el surgimiento de iniciativas empresariales», además de «responder a los objetivos del protocolo que han firmado la Consejería de Economía y las diez universidades públicas andaluzas: difundir los valores del emprendimiento, impulsar la transferencia de conocimiento desde el ámbito de la investigación hacia las empresas y generar un entorno favorable a la creación de empresas».



Momento de la visita del rector de la UAL, Pedro Molina, y la delegada, Adriana Valverde, a las oficinas del CADE en la Universidad. :: IDEAL

Entre las medidas que recoge el protocolo se incluye la creación de un Fondo para el Fomento de la Cultura Emprendedora de 22,3 millones de euros con el que se concederán préstamos de entre 50.000 y 500.000 euros a empresas surgidas en el campus, con prioridad para aquellas centradas en la alta tecnología o actividades emergentes, las que desarrollen productos o servicios basados en conocimiento especializado y las que tengan vocación internacional. Las universidades captarán y seleccionarán los proyectos, que tendrá que ser aprobados por la Agencia de Innova-

ción y Desarrollo de Andalucía (IDEA) y la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades.

Según expresó el rector de la Universidad de Almería, «que el CADE cuenta con un espacio dentro del campus, que sus oficinas y el asesoramiento que presta se realice físicamente en este lugar, es significativo, porque viene a mostrar la colaboración ineludible que debe existir entre las distintas instituciones, en este caso la Universidad y la Junta de Andalucía, para contribuir al fomento de la cultura emprendedora entre los universitarios. Que éstos tengan a su

disposición la información y la financiación necesaria para montar su empresa es clave en esa estrategia».

Importante impulso

Asimismo, el rector recordó que la labor que se realiza el CADE «se suma a los distintos programas que, a través del Servicio Universitario de Empleo, tenemos en marcha en la Universidad desde hace años para fomentar la cultura emprendedora entre nuestros alumnos». «Hemos impulsado la creación de más de una veintena de empresas de base tecnológica y existe un programa de asesora-

miento a disposición de futuros emprendedores. Disponemos también del programa Ícaro, de una Guía Virtual de Empresas, de un vivero de empresas y de la llamada Red Banual. La Feria de las Ideas, el Foro de Autoempleo, los cursos, talleres y los seminarios para emprendedores son algunas de las otras acciones que llevamos a cabo en la Universidad para fomentar la cultura emprendedora».

Respecto a los objetivos del protocolo, Valverde destacó la importancia de inculcar valores como la creatividad, la innovación, el esfuerzo o el trabajo en equipo.





Jornada de senderismo por parte del sendero Sulayr, en el Parque Nacional de Sierra Nevada.

La Junta genera 460 jornales a lo largo de 31.500 metros de vía a su paso por nueve localidades

A. MALDONADO

ALPUJARRA. Los pueblos del interior de la provincia de Almería suelen ser los más castigados por la crisis económica o el paro, pero también los que ofrecen alternativas y recursos para la creación de empleo, como ha pasado con la adecuación del sendero Sulayr, el sendero circular más grande de toda España que pasa por numerosos pueblos de la

Alpujarra granadina y almeriense.

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio está realizando trabajos de conservación y mejora del sendero de gran recorrido Sulayr, a su paso por nueve municipios de la Sierra Nevada, en la provincia de Almería. Esta actuación, contemplada en el Plan de Choque por el Empleo de la Junta de Andalucía, tiene un presupuesto de 50.000 euros y generará 460 jornales.

Sulayr es un sendero de 300 kilómetros de itinerario circular, que rodea todo el macizo de Sierra Nevada a una altura media de 1.800 metros, y atraviesa varias comarcas de las provincias de Almería y Gra-

nada. El recorrido se realiza casi en su totalidad dentro de los Parques Nacional y Natural de Sierra Nevada. El sendero está homologado según las normas internacionales y está dividido en 19 tramos. Al inicio y final de cada tramo hay una señal explicativa que permite recorrerlo en los dos sentidos.

El proyecto que lleva a cabo la Junta de Andalucía para su adecuación incluye labores de conservación y mejora de los tramos del sendero que no coinciden con pistas de tráfico rodado y que discurren dentro de la provincia de Almería. En total, se está trabajando a lo largo de 31.554 metros, en los municipios de Bayárcal, Beires, Paterna del Río,

Abla, Fondón, Ohanes, Abrucena, Fiñana y Laujar de Andarax, en los tramos Fuente del Espino-Arroyo del Riachuelo, Arroyo del Riachuelo-El Cerecillo, El Cerecillo-La Polarda, La Polarda-La Roza, La Roza-Piedra Negra, y Piedra Negra-El Toril. Sulayr se constituye en un eje vertebrador de la red básica de senderos de Sierra Nevada y, más allá de concepciones utilitaristas, representa un símbolo de unión, de alianza entre un Parque Natural y un Parque Nacional, de concurrencia entre dos provincias, seis comarcas y sesenta municipios, de encuentro entre el hombre y la montaña.

Entre otras actuaciones, para mejorarlo se están realizando tareas

de desbrozado, corte y poda de ramas de árboles que invaden la vía, tronzado y apilado de fustes correspondientes a árboles caídos, rastrellado, parcheado y apisonado, realización de cortinas de escorrentía y escalones de madera, reconstrucción de muros de mampostería, reposición de balizas indicadoras caídas y colocación de nuevas balizas indicadoras. Asimismo, el proyecto incluye la consolidación de un puente de mampostería.

56.000 jornales

Con esta actuación, como en el resto de proyectos incluidos en el Plan de Choque, «la Junta de Andalucía pretende poner en valor los recursos naturales, mejorar y potenciar el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y propiciar la dinamización del sector empresarial, con el objetivo prioritario de incentivar la generación de empleo en el medio rural», según destaca el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, José Manuel Ortiz.

En la provincia de Almería, el Plan de Choque contempla una inversión de algo más de ocho millones de euros cofinanciados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), con el objetivo principal de promover el llamado 'empleo verde'.

De esos ocho millones de euros, 1,7 se destinan a la mejora de caminos rurales y 6,4 millones a actuaciones de mejora forestal y regeneración ambiental, que generarán unos 56.000 jornales en 82 municipios. En cuanto a los trabajos que se realizan con este Plan de choque, destacan actuaciones de tratamientos selvícolas de conservación y mejora de masas forestales en montes públicos, labores preventivas contra el fuego; actuaciones para reforzar el carácter de utilidad pública de las tierras forestales y tierras forestadas, así como para la conservación de la flora y la fauna silvestres y sus hábitats u obras de restauración, mejora y puesta en valor del patrimonio rural en montes públicos, con la rehabilitación de apriscos y construcción de abrevaderos para el ganado, acondicionamiento de áreas recreativas; rehabilitación de aljibes, refugios, etcétera.

PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN BANCO PÚBLICO DE TIERRAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
MARZO DE 2014

 Superficies de fincas en propiedad de la Diputación de Almería (Superficies aproximadas)



Distribución de los suelos pertenecientes a la Diputación, según Izquierda Unida presentó ayer. :: IDEAL

IU propone a Diputación que cree un banco público de tierras

El diputado Juan Pablo Yakubiuk insta a la institución a poner las fincas de su propiedad a disposición de iniciativas de empleo

:: IDEAL

ALMERÍA. Izquierda Unida presentó ayer a los medios una iniciativa para impulsar el empleo en la provincia a través de la puesta en uso de las tierras de las que dispone la Diputación Provincial en numerosos municipios a los que, según el diputado Juan Pablo Yakubiuk, se les podría «dar un uso social».

Se trata, según explicó, de fincas que, total o parcialmente, podrían acoger iniciativas tanto de cultivo agrícola de alimentos, como de otro tipo de plantaciones -florales, aromáticas, especias o forestales- que, por su valor añadido, tanto económico como de formación, pueden brindar una «interesante salida laboral» para los ciudadanos de la provincia de Almería.

Según el diputado de IU, en el inventario de Bienes Inmuebles de la Diputación Provincial de Almería constan una serie de propiedades del tipo finca rústica o parcelas urbanas que se pueden estudiar para usos alternativos.

Y, como ejemplos, enumeró que la mayor dotación de suelo se puede encontrar en Fines, con 418.363,96 metros cuadrados, de los que gran parte se utilizan como vertederos del mármol. En Almería, hay parcelas como la de La Molineta, con 79.445 metros cuadrados; el Polígono 64, con 43.224; o el Mamí, con 29.200. Pero, aseguró, «hay terreno propiedad de Diputación en todas las zonas de la provincia», tales como una parcela de 1.119 metros cuadrados en Berja, dos en Rágol (2.844 y 1.694 metros cuadrados), 13.810 metros en Carboneras, 500 en Los Vélez o 300 en Olula del Río.

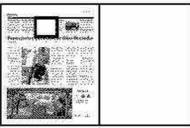
«Estos bienes, previo informe y estudio de los servicios técnicos y jurídicos de la Diputación Provincial de Almería, podrían ser susceptibles de conformar un banco público de tierras para dar cobijo a actividades productivas, impulsadas tanto por la misma Diputación, como por asociaciones, cooperativas, ONGs o empresas de economía social que, previo procedimiento administrativo, permitan generar iniciativas de creación de empleo y/o formación que ayuden a disminuir el elevado porcentaje de desempleo que afecta a nuestra provincia», argumentó Yakubiuk.

En concreto, detalló, se podrían hacer huertos sociales, granjas-escuela y un largo etcétera para su aprovechamiento por colectivos y para bien social. «Una iniciativa que ya se ha puesto en marcha en otras diputaciones, como en Jaén, que en fechas recientes ha creado una bolsa de tierras que funcionará como un registro administrativo de carácter público en el que tendrán cabida fincas puestas a disposición de personas que quieran poner en marcha un proyecto agrícola», apuntó el diputado por IU.

Asimismo, Yakubiuk recordó que ya el presidente de la Diputación, en pleno, al hablar del tema del traslado de la residencia, «dijo que el vivero existente podría acoger un huerto urbano y darle un uso social», aunque «no se ha vuelto a hablar de ese tema» a pesar de que «ese vivero bien podría unirse a este registro de terreno y dotarle de ese uso social que proponemos».

Izquierda Unida ha registrado una moción en la Diputación para que, como primer paso, se estudien las fincas que podrían ser aptas para cultivos y conformar con ello un registro de oferta de tierras para, posteriormente, desarrollar reglamentariamente el acceso y uso de las mismas por parte de los interesados o de la misma Diputación, a través de talleres de empleo o casas de oficios.





Ingenieros técnicos industriales y mediación

- El presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGI-TI), José Antonio Galdón Ruiz, estará en Almería el próximo martes para participar en la 'Jornada de Internacionalización, Empleo y Mediación'.



DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA MANIFIESTO

ANÁLISIS

**Luis
Columna**

El juez decano de Almería leyó este **manifiesto** en el acto celebrado el pasado miércoles en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la capital en el que se homenajeó a 11 **mujeres** que han luchado por la igualdad

Por la igualdad de la mujer trabajadora

Al celebrar el día internacional de la mujer trabajadora, es momento de recordar muchos aspectos que nos pueden ayudar, de una vez por todas, a superar esta grave situación de desigualdad que hoy se mantiene entre hombres y mujeres.

Primero, les recuerdo que la discriminación existe "cuando las mujeres que tienen la misma capacidad, nivel de estudio, formación y experiencia que los varones, reciben un trato inferior en la contratación, en el acceso a una ocupación, en los ascensos, en el salario o en las condiciones de trabajo".

Las mujeres sufren mayores tasas de desempleo, son las que más acuden al trabajo a tiempo parcial, obtienen salarios inferiores a los hombres y tienen menos oportunidades de promoción profesional hacia los puestos de trabajo que implican poder y toma de decisiones, afirmación que nadie debe poner en duda.

Riesgo de exclusión Y debemos tener en cuenta, que la exclusión del mercado de trabajo o segregación laboral de un colectivo de personas, conlleva la exclusión social, la dependencia y por tanto una mayor vulnerabilidad. Esta exclusión sin duda la sufren las mujeres, y de aquí hemos de partir.

Pero además de la exclusión laboral a la que he hecho



FOTO de familia con las mujeres premiadas en el acto en el que se leyó este manifiesto.

referencia como exclusión del mercado laboral o segregación en general, en muchas ocasiones las mujeres sufren la denominada "segregación horizontal" al experimentar dificultades especiales a la hora de acceder a determinados puestos de trabajo en los sectores tradicionalmente masculinizados.

Pero, sobre todo, las mujeres sufren la segregación vertical, es decir, dificultades para alcanzar puestos de dirección, lo que supone una desigualdad en el reparto de puestos de trabajo en la escala jerárquica, y por la tanto, en el acceso a puestos de trabajo más cuali-

ficados y, en consecuencia, mejor remunerados.

Es momento de afirmar que nuestra legislación tiene medios para superar definitivamente esta situación.

La CE en los arts. 1, 9.2, 10, 14, y 35 regula la igualdad y la dignidad de la persona como valores, así como la prohibición de toda discriminación, aunque falta un mejor desarrollo práctico de la misma.

Recuerdo, y pido su cumplimiento a todas las Autoridades, de la Ley Orgánica de 22 de marzo de 2007, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que dedica un apartado muy especial a la

ral y se fomente una mayor corresponsabilidad entre mujeres y hombres en la asunción de obligaciones familiares.

Eliminar la discriminación

Se dispone también en esta norma, que: "Las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana, e iguales en derechos y deberes. Esta Ley tiene por objeto hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida y, singularmente, en las esferas política, civil, laboral, económica, social y cultural para, en el desarrollo de los artículos 9.2 y 14 de la Constitución, alcanzar una sociedad más democrática, más justa y más solidaria".

Debemos recordar que se establecen unos criterios de actuación de las Administraciones Públicas en orden a:

- Remover obstáculos que impliquen la pervivencia de discriminación.

- Fomentar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral sin menoscabo de la promoción laboral.

- Fomentar la formación en igualdad.

- Fomentar la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de selección y valoración.

- Establecer medidas contra el acoso sexual y por razón de

sexo. En el ámbito laboral, en el Estatuto de los Trabajadores, se establece la prohibición de toda discriminación tanto en el acceso al trabajo como en el trabajo mismo por cualquier causa y, así, dispone que los trabajadores tienen derecho "A no ser discriminados directa o indirectamente para el empleo, o una vez empleados, entre otras causas por razones de sexo".

Protección Y no olvidemos que para hacer efectiva la protección de los trabajadores y trabajadoras frente a la discriminación, el citado Estatuto, decreta la nulidad de todo precepto, cláusulas de convenios colectivos, pactos individuales o decisiones unilaterales de empresarios en este sentido.

Y finalizo con un recuerdo al Código Penal, que debe ser utilizado en los casos de mayor gravedad, cuando en su artículo 314 castiga, incluso con pena de prisión a "Los que produzcan una grave discriminación en el empleo, público o privado, contra alguna persona por razón su sexo, ...".

Tenemos las leyes que permiten que no haya más desigualdad entre mujeres y hombres, es pues el momento, en el que a los que tenemos como Autoridades responsabilidad para que ellas se cumplan, se nos exija por los ciudadanos, que de una vez por todas se consiga la igualdad entre todos, y que actos como el de hoy, dejen de ser tan necesarios.

Sindicalismo

-  - **Más de 150 millones en año y medio para que el Levante supere el golpe de las riadas**
DIARIO DE ALMERÍA - pág:2 :: 08.03.2014
-  - **CSIF denuncia una "privatización encubierta" de la UAL**
DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 08.03.2014
-  - **Reparten `gallardones a usuarios del Registro Civil como protesta**
DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 08.03.2014
-  - **CSIF celebra el 8 de marzo con una charla de conciliación laboral**
DIARIO DE ALMERÍA - pág:14 :: 08.03.2014
-  - **«Las intoxicaciones por pesticidas han caído de las 400 anuales en 1989 a las tres del pasado año»**
IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 08.03.2014
-  - **El Sindicato Médico habla de discriminación**
IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 08.03.2014
-  - **COAG anuncia la retirada de la valla sexista**
LA VOZ DE ALMERÍA - pág:26 :: 08.03.2014

2

Sábado 8 de Marzo de 2014 | DIARIO DE ALMERÍA

EN PORTADA

La provincia aún sufre el efecto de la gota fría



ró la reconstrucción del puente de Huércal-Overa. La Confederación Hidrográfica del Segura destinó 4,6 millones a la construcción de once nuevos diques de defensa contra avenidas en la cabecera de Rambla Nogalte (Vélez-Rubio).

El diputado popular precisó ayer que el Ejecutivo tramitó y aprobó en este año y medio 140 solicitudes para las unidades familiares, que ascienden a más de 258.000 euros, y otras 18 para las obras programadas por las corporaciones locales (840.000). La diputada nacional del PSOE de Almería, Consuelo Rumí, criticó que el PP trate de engañar a los almerienses contabilizando entre las ayudas los 75 millones abonados por el Consorcio de Compensación de Seguros a los damnificados y recordó que "ese dinero no sale del Gobierno sino de nuestros bolsillos directamente con las primas que estamos obligados a pagar todos los asegurados en nuestras pólizas para cubrir este tipo

4.569

indemnizaciones aprobadas por los daños en viviendas, vehículos y negocios de la zona afectada

Más de 150 millones en año y medio para que el Levante supere el golpe de las riadas

Iván Gómez

Las administraciones públicas han destinado en el último año y medio más de 150 millones de euros a reparar los daños personales y materiales ocasionados por las riadas del 28 de septiembre de 2012 en una treintena de municipios del Levante y Almanzora. El duro golpe de la gota fría, que se saldó con cuatro víctimas mortales y desperfectos en más de 4.000 inmuebles y 200 comercios, se ha ido superando con el paso del tiempo gracias a la paulatina llegada de las ayudas e inversiones de Gobierno, Junta y Diputación, pero sobre todo a los fondos del Consorcio de Compensación de Seguros, una entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad, que ya ha aportado más de 75 millones en respuesta a las 4.569 solicitudes de afectados que se han tramitado por graves destrozos en viviendas, vehículos y negocios particulares.

El diputado nacional del PP de Almería, Rafael Hernando, hizo ayer balance en comparecencia pública de las compensaciones y

ayudas que han llegado en este año y medio a la provincia y habló de 120,47 millones de euros, si bien sumó las indemnizaciones del instrumento al servicio del sector asegurador español y otras partidas como el crédito ICO de 15 millones, con un año de carencia al 3,8%, del que se han realizado préstamos por valor de 13,3, lo que supone una aplicación del 87%. Con independencia de estas partidas, la acción del Gobierno de Rajoy en la zona castigada por las riadas en la provincia ronda los 30 millones, de los que 10,2 los ha aportado el Ministerio de Agricultura, 8,4 el de Hacienda, 5,7 el de Fomento y también el del Interior y, por último, 2,2 el departamento de Trabajo. El dirigente del PP recordó ayer que el 7 de septiembre se aprobó un Real Decreto que luego se tramitó como proyecto de Ley en el Congreso introduciendo enmiendas para la ampliación de daños precisamente a la provincia de Almería. El Gobierno tardó un año en dar respuesta a los afectados, frente a otros daños como los ocasionados por los temporales recientemente sufridos en el litoral de Galicia, Asturias, Can-



Jesús Caicedo y Rafa Hernando comparecieron ayer para explicar las ayudas.

tabria y País Vasco, si bien ha ido cumpliendo los compromisos que en su día puso sobre la mesa. Y no sólo han sido ayudas directas a los ayuntamientos para la reposición de infraestructuras locales, de las que se han satisfecho 80 solicitudes por un importe de 9,6 millones, sino que además se ayudó a los regantes de la zona con la exención del pago de módulos

(8,4 millones) y con bonificaciones a los afectados en la Seguridad Social (2,2 millones). Otros apartados en los que se han intervenido han sido las comunicaciones, que fueron gravemente dañadas por las lluvias torrenciales, y obras como las acometidas por la vía de urgencia en la Autovía del Mediterráneo suman 4,7 millones, de los que casi 1,5 los acapa-

de sucesos excepcionales que no cubren las compañías de manera común". También quiso aclarar en cuanto a los créditos ICO que el Ejecutivo de Rajoy solamente han atendido el 14% de las peticiones de ayudas realizadas por familias que han sufrido pérdidas y graves problemas como consecuencia de las riadas.

Pero más allá del enfrentamiento político y el rédito electoral de una tragedia, hay otras ayudas y compensaciones que han llegado desde la administración regional. La Junta de Andalucía ha invertido más de 22 millones de euros, de los que 18 se han destinado a la reposición de las conducciones de los trasvases del Tajo-Segura y Negratín-Almanzora que fueron gravemente dañadas por las inundaciones de septiembre de 2012. Además de restablecer un suministro de agua vital para los regantes de más de 24.000 hectáreas y el abastecimiento de más de 150.000 vecinos de los municipios del Almanzora y Levante, las actuaciones realizadas han permitido crear 278 empleos.

La gobierno andaluz actuó en doce carreteras de su titularidad, diez ubicadas en los municipios del Levante, mediante una inversión de 9,4 millones de euros en la reparación de los viales. También se intervino de urgencia a la hora de reparar los daños provocados por las lluvias torrenciales en 16 cauces de ríos y ramblas de la comarca, así como en la reparación de caminos rurales en una treintena de municipios con una inversión que supera los cuatro millones de euros. La inversión de 4,27 millones de euros por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca

LA FRASE

Jesús Caicedo
Senador del PP y
alcalde de Cuevas
del Almanzora

“Las administraciones deben arrimar el hombro y tomar medidas para que situaciones como la ocurrida en el Levante nunca se repitan”

LAS PRINCIPALES INVERSIONES

Fomento gastó 4,7 millones en los destrozos de la A-7

El Gobierno, a través de sus ministerios, ha destinado en ayudas y compensaciones casi 30 millones de euros a paliar los efectos de las riadas en el Levante, de los que 5,67 corresponden a la inversión directa de Fomento en infraestructuras fundamentales para las comunicaciones en la comarca. En las obras realizadas en la A-7 se han invertido 4,7 millones.



DIARIO DE ALMERÍA

La Junta se centra en las tuberías de los trasvases

La administración andaluza ha conseguido reponer las tuberías de los trasvases del Tajo-Segura y Negratín-Almanzora que resultaron gravemente dañadas por las inundaciones de 2012 con una inversión de más de 18 millones. La presidenta de la Junta, Susana Díaz, visitó el lunes la actuación de reposición de 18,6 kilómetros de conducciones realizada en tiempo récord.

Obras de emergencia en una treintena de municipios

Los pueblos almerienses en los que se ha tenido que actuar a raíz del efecto de las riadas son Albanchez, Albox, Alcóntar, Antas, Arboleas, Bacares, Bédar, Cantoria, Chirivel, Cóbdar, Cuevas del Almanzora, Fines, Los Gallardos, Huércal-Overa, Lijar, Lubrín, Lúcar, María, Mojácar, Pulpi, Sorbas, Taberno, Turre, Uleila del Campo, Urrácal, Vélez-Blanco, Vélez-Rubio, Vera y Zurgena.

Carreteras y saneamiento, los retos de la Diputación

A través del Área de Fomento, Agricultura y Medio Ambiente, la Diputación ha destinado más de 4,8 millones de euros al arreglo de las carreteras provinciales que se vieron afectadas, incluyendo el fondo de planes provinciales que se destinará al puente de la N340 en el municipio de Antas, y otros 1,4 millones a las infraestructuras hidráulicas dañadas por las riadas.

y Medio Ambiente para reparar los daños ocasionados por la gota fría se repartió en más de un centenar de caminos rurales en torno a los cuales se ubican 6.112 explotaciones agrícolas. A pesar de los esfuerzos económicos que se han realizado para paliar los daños del temporal, los sindicatos agrarios se han mostrado muy críticos en los últimos meses con las ayudas a las explotaciones que se vieron afectadas por las riadas.

La organización COAG denunció esta semana que Gobierno y Junta se han olvidado por completo de los agricultores y ganaderos del Levante almeriense que en septiembre de 2012 perdieron sus explotaciones en las virulentas lluvias. “Perdieron su medio de vida y desde entonces intentan recuperarse sin ningún tipo de ayuda de las administraciones”, argumenta el secretario provincial de COAG, Andrés Góngora. A su juicio, no han faltado las partidas para alcantarillado, calles y mobiliario pero nada ha llegado a un sector que viene atravesando una dramática situación desde que las inundaciones arrasaron con sus cultivos. La organización registró más de 600 informes pertenecientes a agricultores que habían perdido sus explotaciones de olivar, viñas, lechugas, naranjos, limones, patatas, alcachofas, frutales, espárragos y otras ganaderas de porciones, ovino-caprino y pollos que no han recibido las ayudas e indemnizaciones que sí perciben otros afectados por las riadas.

La **Diputación Provincial** es otra de las administraciones que ha realizado un esfuerzo inversor en el intento de que la comarca del Levante vuelva a la normalidad.

En los dos últimos años, a raíz de las inundaciones, se puso en marcha un plan especial para intervenir en las carreteras de su titularidad con más de 4,8 millones de euros. Entre sus principales actuaciones se encuentra la reparación de la AL-7107 que une as urbanizaciones de Pueblo Laguna y Puerto Rey en Vera en las que dos personas perdieron la vida. Una de las principales obras se acometieron en la carretera del Palacés a Zurgena con una inversión de 1,2 millones de euros. Pendiente de aprobar estaría la actuación en el puente de la N-340 en Antas, que se adjudicará en las próximas semanas, con una inversión que ronda los 430.000 euros. Se optó por un camino provisional, pero el tránsito en esta zona es fundamental para miles de camiones de la agricultura de la comarca. Al ser de titularidad municipal y debido a la falta de fondos del consistorio de Antas, la Diputación asumirá el gasto y lo irá recuperando a través de los planes provinciales.

Entre las **asignaturas pendientes** que esperan solución año y medio después de las inundaciones se encuentran las depuradoras de aguas residuales de Antas y Huércal-Overa, que quedaron inutilizadas por las riadas. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio se comprometió a intervenir, después del acuerdo alcanzado con los municipios, pero los trámites se han demorado y en la actualidad siguen pendientes de licitación. En el transcurso de la inauguración de las obras de reposición de las conducciones de los trasvases, María Jesús Serrano, responsable de



AYUDAS Y COMPENSACIONES POR LAS RIADAS

Organismo público	Importe adjudicado
Consorcio de Compensación de Seguros	75.000.000
Gobierno	
Créditos ICO	13.300.000
Ministerio de Hacienda	8.400.000
Ministerio de Trabajo	2.200.000
Ministerio de Agricultura	10.200.000
Ministerio de Fomento	5.670.000
Ministerio del Interior	5.700.000
Junta de Andalucía	
Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (agua y explotaciones)	22.000.000
Consejería de Fomento (carreteras)	9.400.000
Diputación Provincial	
Carreteras	4.800.000
Depuración y abastecimiento	1.400.000

Fuente: Datos oficiales de Gobierno, Junta de Andalucía y Diputación Provincial

Medio Ambiente, aseguró que se iban a licitar de forma inminente, si bien no precisó fechas. Mientras se adjudica la construcción de la EDAR de Antas, la Diputación optó por una solución provisional para salir del paso aportando más de 150.000 euros para evitar los vertidos incontrolados a la rambla y sus graves daños al sector turístico. El secretario general del PSOE, José Luis Sánchez Teruel, precisó ayer que los convenios de las depuradoras están a punto de licitarse y aprovechó para reiterar el “compromiso” de la Junta con los afectados poniendo de ejemplo la rápida reposición de las tuberías de los trasvases. También sigue sin solventarse el arreglo de la desaladora del Bajo Almanzora, a la espera de que Acuamed y la adjudicataria lleguen a un acuerdo para la reapertura de una infraestructura millonaria que quedó destrozada como consecuencia de la gota fría.

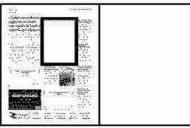
Tampoco se ha trabajado en el encauzamiento del Río Antas que se desbordó a su paso por Vera causando la muerte de una vecina. Y es que las administraciones no han llegado a comprender aún que las riadas se produjeron por la construcción de urbanizaciones como Pueblo Laguna y Puerto Rey en zonas inundables, tal y como se atrevió a razonar la Consejería de Medio Ambiente en un informe. El senador y alcalde de Cuevas, Jesús Caicedo, aseguró ayer que “lo que queremos los ciudadanos es tranquilidad, que las administraciones arrimen el hombro y pongan los medios necesarios para que no vuelva a ocurrir”. Sin embargo, sólo han puesto tiritas en la herida, así no cicatrizará.



CSIF denuncia una “privatización encubierta” de la UAL

EDUCACIÓN. CSIF Almería denuncia la privatización encubierta que se está llevando a cabo en la Universidad de Almería a través de Encomiendas de Gestión de la Fundación Mediterránea. Según el sindicato, los servicios afectados serán el Centro de Lenguas, con Emprendimiento y Empleabilidad, Internacionalización, Comunicación y Marketing y con el Soporte Virtual a la Docencia.





DIARIO DE ALMERÍA

Reparten 'gallardones' a usuarios del Registro Civil como protesta

BILLETES, COSTE DEL SERVICIO.

El Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia, ante la intención del Gobierno de suprimir los Registros Civiles como servicio público, para convertirlos en servicios de pago que serán gestionados por los Registradores de la Propiedad, inicia una campaña de sensibilización de la ciudada-

nía. Se repartirán por todos los Registros Civiles de Andalucía *Gallardones*, que son billetes por un valor orientativo del coste que supondrá para el ciudadano el regalo que hace el Gobierno, Registrador de la Propiedad, y Gallardón, su nuera y cuñado son Registradores de la Propiedad, a costa de los ciudadanos. El coste de una certificación es de 20 *gallardones*.





CSIF celebra el 8 de marzo con una charla de conciliación laboral

Redacción

CSIF Almería, ha celebrado el III Encuentro sobre Igualdad con motivo del Día Internacional de la Mujer, con la ponencia de Carlos Taramelli, miembro del Colegio de Graduados Sociales de Almería, denominada *Conciliación de la vida familiar y laboral. Prestaciones y Derechos*, quien ha hecho una denuncia social clara y concisa: "Ser madre no puede ni debe ser una carga para la mujer desde el ámbito laboral".

Durante su intervención, dirigida a delegados sindicales, Taramelli ha hecho especial hincapié en dos conceptos, la necesidad social de favorecer la conciliación laboral y familiar; y dirigiéndose a los asistentes, ha desatacado la importancia de informar a los trabajadores de sus derechos y prestaciones, desde la posición sindical que mantienen.

Según el ponente, España se encuentra a la cola de Europa en cuanto a conciliación y a toda la normativa y legislación referente a la Igualdad. "El problema radica en las grandes diferencias sociales, culturales y educacionales, estamos a unos 40 años en relación al resto de Europa en concienciación sobre esta grave problemática", ha subrayado. "Es necesario llevar esta lucha y este cambio a escuelas, a la sociedad, a los sindicatos, al poder judicial y a los poderes públicos", ha añadido. Taramelli ha destacado que las leyes vigentes no son efectivas o simplemente no se llevan a cabo, "de ahí que, hoy día, para una mujer ser madre sea una verdadera carga porque no se siente amparada por la ley". El ponente ha reiterado la necesidad de crear una legislación coherente que se adapte a la sociedad actual.



«Las intoxicaciones por pesticidas han caído de las 400 anuales en 1989 a las tres del pasado año»

El experto y docente en Epidemiología, Tesifón Parrón, señala que la provincia ha sido pionera en la puesta en marcha de un protocolo de actuación

:: F. G.

ALMERÍA. La provincia de Almería fue pionera en la puesta en marcha de un programa específico para el control y la vigilancia de los efectos de los plaguicidas. Así lo señaló ayer a este periódico Tesifón Parrón, profesor asociado de Epidemiología y Salud Pública de la Universidad de Almería y jefe de Planificación y Evaluación de Recursos de la Delegación de Salud en Almería.

Parrón, que coordina el grupo de Prevención de Riesgos Ocasionados por Plaguicidas, formado por catedráticos, expertos e investigadores en Toxicología de toda Andalucía, puso ayer de manifiesto que la provincia de Almería «acumula la mayor experiencia en tratamiento y manejo de intoxicaciones por pesticidas». Un aspecto, resaltó, que «ha contribuido a salvar la vida» a los seis jóvenes de El Ejido que ingresaron en el Hospital de Torrecár-



Un agricultor aplica pesticida en una plantación en el interior de un invernadero. :: IDEAL

denas por intoxicación tras ingerir el contenido de una botella de una conocida marca de güisqui que había sido «abandonada» días atrás en un portal de la localidad, según la versión dada por los afectados.

A falta de conocerse el informe que arroja el Instituto Nacional de

Toxicología, con sede en Sevilla, el docente y reconocido prestigioso Epidemiología, Tesifón Parrón, apuntó que en 1999 se implantó un protocolo para controlar de forma exhaustiva las intoxicaciones por pesticidas, basado en incluir estas entre las enfermedades de de-

claración obligatoria por parte de los profesionales sanitarios. El objetivo es conocer «el número real de casos atendidos y su evolución». Un aspecto, desveló Parrón, que ha servido para tratar a los jóvenes intoxicados en El Ejido. Asimismo, el especialista señaló el número de

enfermos por intoxicaciones agudas derivadas del mal uso de los plaguicidas ha descendido considerablemente en la provincia de Almería durante la última década.

Así, Parrón aseguró que «las intoxicaciones por plaguicidas han descendido de las 400 anuales que se registraban en 1989 a las dos o tres que hubo el pasado año». Se trata, reveló, «de la cifra más baja de la historia» y afirmó que «además, las intoxicaciones que se han dado han sido muy leves».

Un aspecto al que ha contribuido es el cambio en el uso de sustancias menos agresivas y por la apuesta de los últimos años por «una agricultura más integrada que utiliza menos fitosanitarios», reconoció el profesor.

Jóvenes intoxicados

Mientras llegan los resultados de Toxicología, continúa la investigación de la Policía Nacional, bajo instrucción del Juzgado número 4 de Almería, para determinar cómo y qué produjo el envenenamiento, de los seis jóvenes, cinco de nacionalidad española y otro de nacionalidad marroquí, conocidos entre sí y de edades comprendidas entre los 21 y 23 años, que se habían trasladado desde El Ejido hasta la capital para disfrutar de los carnavales, así como de dos transeúntes.

El presidente del Sindicato Médico de Almería, Nicasio Marín, apuntó el jueves que la «evidencia clínica» señala hacia un «pesticida del tipo de los organofosforados carbamatos» como la causa del envenenamiento de los jóvenes.



Critican la desigualdad entre facultativas de la agencia y el SAS. :: E. G.

El Sindicato Médico habla de discriminación

SALUD

:: **E. C.** El Sindicato Médico de Almería, Simeal, integrado en el Sindicato Médico Andaluz, SMA, ha denunciado el trato discriminatorio que sufren todas las médicas con-

tratadas que trabajan en el Hospital de Poniente y Hospital de Alta Resolución del Toyo, respecto a sus compañeras del Servicio Andaluz de Salud, SAS, en lo que se refiere a permisos y licencias, sobre todo relacionados con la lactancia y el bienestar de sus hijos. En concreto, denuncian que cuenten con un mes menos de permiso de maternidad.



COAG anuncia la retirada de la valla sexista

Sociedad Una portavoz del sindicato agrícola y de CERES asegura que ya se están demontando algunos carteles

EUROPA PRESS
Redacción

La responsable de Igualdad de COAG y Ceres en Almería, María Inmaculada Idáñez, celebró ayer la "retirada", según ha indicado, de algunas vallas publicitarias de índole "sexista" en las que se promocionaba un pro-

ducto agrícola junto a la imagen de una mujer y el mensaje "¡Agricultor! Si quieres algo mejor que un polvo... pide un Isperss". Según ha indicado Idáñez a Europa Press, ha comenzado la desaparición de algunas de las seis vallas en la provincia y que había sido denunciadas ante el Observatorio Andaluz de la Publicidad

No Sexista. "Tenemos constancia de que al menos se han retirado hasta el momento tres", ha indicado la presidenta de Ceres en Almería. Aunque Idáñez ha asegurado que no ha tenido comunicación sobre los motivos de la retirada de las vallas, se ha mostrado convencida de que ha sido la denuncia de COAG y Ceres,

Sexo

Del tamaño del pepino a los polvos

● No es la primera vez que en la publicidad agrícola se habla con un lenguaje alusivo al sexo y no siempre se ha hecho usando imagen de mujer. De he-

cho hace meses una cuña publicitaria, también agrícola, afirmaba con rotundidad en su eslogan que en el pepino "el tamaño importa".

a la que se han sumado grupos políticos, instituciones y asociaciones, lo que ha llevado a la empresa a tomar esta decisión. "La unión ha hecho la fuerza", ha dicho la responsable de Igualdad de COAG en la provincia, quien espera que la experiencia sirva de ejemplo para otras empresas agrícolas.

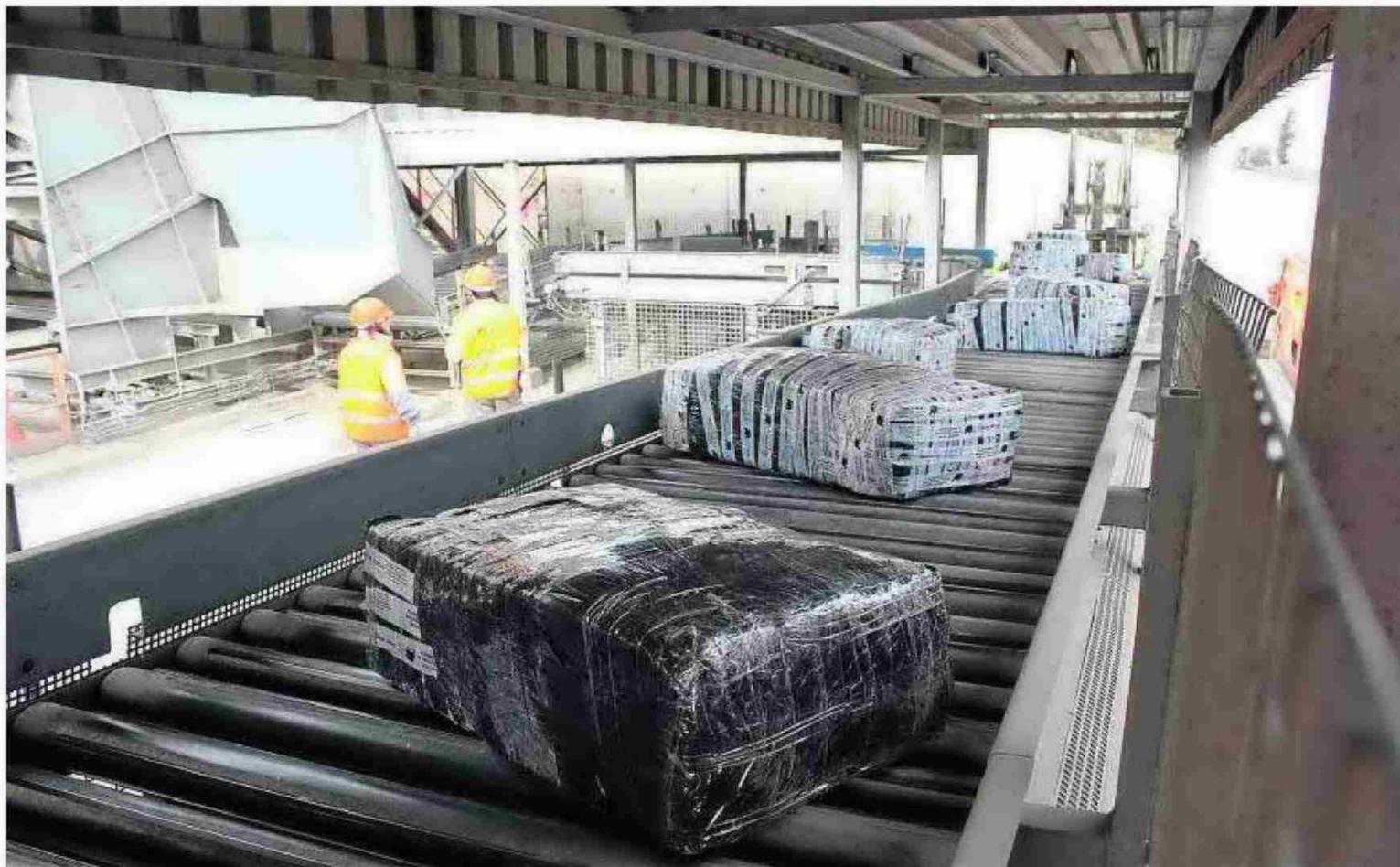


Contaminación



- Holcim usa los restos vegetales como combustible en sus plantas de cemento

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 08.03.2014



Rafia en forma de balas prensadas que posteriormente se utilizan como combustible en el horno de clínker. :: IDEAL

Holcim usa los restos vegetales como combustible en sus plantas de cemento

Junto a Geocycle España y Contenedores Lirola, lanza 'Veraapac', un proyecto de valoración energética que ofrece una solución al campo

:: JOSÉ ESTEBAN RUIZ

ALMERÍA. El sector hortofrutícola busca alternativas para gestionar eficientemente los restos vegetales que se generan en los invernaderos tras la cosecha y Holcim España pro-

mueve una de ellas, junto a Geocycle España y Contenedores Lirola, con la colaboración de los organismos públicos de Investigación Aicia (Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla) y la ingeniería local Ingenia2. Se trata del proyecto 'Valoración energética de residuos agrícolas para su aprovechamiento en plantas de cemento', denominado 'Veraapac'

Con este proyecto, informaron en Holcim España, se trata de paliar «uno de los grandes problemas a los que se enfrenta el campo almeriense: la gestión de los restos

vegetales procedentes de los invernaderos, concretamente en la planta de Ejido Medio Ambiente, donde se tratan anualmente más de 600.000 metros cúbicos de residuos agrícolas». De esta cantidad de residuos, «se obtendrán aproximadamente unas 15.000 toneladas de rafia -polipropileno- al año que se convertirán en balas prensadas para su aprovechamiento como combustible en el horno de clínker». Para ellos, continúan explicando en la entidad, «se emplearán 3.000 toneladas de biomasa usadas como im-

pregnante y, por último, se pretende estudiar la viabilidad de los residuos para su aprovechamiento mediante el proceso de gasificación».

Tres fases

El proyecto consta de tres fases. La consiste en un sistema de empaquetado de rafas para su gestión en la instalación de valorización de sólidos gruesos, neumáticos enteros, paquetes, cajas, etcétera. En la segunda se abordarán diferentes estudios con el fin de adaptar los residuos agrícolas para obtener un material

'VERAAPC'

► **Inversión.** La cuantía total de la inversión de I+D+i supera 1,1 millones de euros, para lo que se contará con una subvención de la Corporación Tecnológica Andaluza.

► **Materia.** 600.000 metros cúbicos de residuos agrícolas de los que se obtendrán unas 15.000 toneladas de rafia al año que se convertirán en balas prensadas para su aprovechamiento como combustible en el horno de clínker.

► **Biomasa.** Se emplearán 3.000 toneladas usadas como impregnante.

que pueda servir como impregnante de residuos peligrosos para su posterior uso en la planta de Geocycle en Albox. Y, por último, una tercera fase de estudio «para el montaje de una futura instalación para la gasificación de residuos agrícolas y su inserción, dentro de las instalaciones actuales de la fábrica de cemento de Holcim en Gádor», detallaron los protagonistas del proyecto.

Enrique Coto, director de la fábrica de cemento de Holcim ubicada en el municipio almeriense de Gádor, hizo una valoración sobre la viabilidad y proyección del proyecto. Así, comentó que «estamos seguros de que el proyecto Veraapc, fruto de muchos años de estudio, experiencia y colaboración entre profesionales del sector, contribuirá a resolver uno de los grandes retos que plantea la gestión de residuos».

Evolución

Según detallaron en Holcim España, el origen de este proyecto se remonta al año 2002, fecha en la que se construye la planta de Gestión de Residuos Agrícolas Ejido Medio Ambiente perteneciente al Grupo Lirola. En 2008 la fábrica de cemento de Holcim en Gádor monta una instalación para la gestión de Neumáticos Enteros. En 2011 el Grupo Lirola puso en marcha un sistema para triturar y separar las cuerdas de rafia que sirven de tutores a las plantas que crecen en los invernaderos de Almería. Finalmente en 2013, ambas entidades, Holcim España y el Grupo Lirola, contando con las instalaciones y experiencia necesaria, lanzan 'Veraapc'.

Medio Ambiente



- Acciones judiciales contra la Junta por el impago del IBI a pueblos con embalses

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 08.03.2014



Acciones judiciales contra la Junta por el impago del IBI a pueblos con embalses

Jesús Caicedo, presidente de la federación de municipios con pantanos, encabeza la interposición de la reclamación previa para presionar a la Administración andaluza

:: JENNIFER SIMÓN

CUEVAS DEL ALMANZORA. La Federación Nacional de Asociaciones y Municipios con centrales hidroeléctricas y embalses, que preside el alcalde de Cuevas del Almanzora y diputado nacional, Jesús Caicedo, ha interpuesto una reclamación previa contra la Junta de Andalucía pidiéndole el pago de deuda del IBI que mantiene con pueblos andaluces por sus presas y embal-

ses. Entre los afectados, los municipios de Huércal-Overa y Cuevas del Almanzora en el Levante, a los que la administración autonómica debe más de 1,9 millones de euros, aunque según la Federación, el montante total en la comunidad ascendería a 25 millones de euros de los años 2011, 2012 y 2013.

Según el comunicado de la federación, Caicedo, hace más de un mes, se entrevistó con la consejera de Medio Ambiente para ponerle en conocimiento de «manera formal» la deuda que mantienen, y «ahora tras el paso del tiempo sin noticias, pese a contar con una consignación presupuestaria para dicho fin de más de 9 millones de euros al año, consignación aprobada en los presupuestos de la Junta de Andalucía, no le cabe más opción que las acciones ju-

diciales, salvo que la Junta, a quien tantas veces se ha reclamado, empiece a pagar la deuda que mantiene con los ayuntamientos, a los que está dejando en una situación económica crítica».

Autonomía local

No es la primera vez que el consistorio huercalense y el cuevano reclaman el pago del Impuesto de Bienes Inmuebles por el pantano a la Junta. La última vez lo hizo el alcalde de Huércal-Overa, Domingo Fernández, aprovechando la visita el pasado lunes de la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, a la inauguración de las obras de reposición de las tuberías de los trasvases del Negatín-Almanzora y el Tajo-Segura.

Para estas administraciones locales, el IBI es un impuesto muy

importante que supone el ingreso más fuerte del año, «en algunos ayuntamientos supone hasta el 50% de lo que entra en las arcas municipales», explica la federación que lidera Caicedo.

Por otra parte, en la reclamación que hacen los consistorios alegan que «los ciudadanos pagan año a año por su casas, sus fincas, sus parcelas, y sin embargo la administración pública, que es la que, entre otras funciones recauda impuestos, obliga al ciudadano a pagar o le embarga, pero como sucede en el caso de la Junta de Andalucía, ignora a los ayuntamientos y se pasa por alto a la administración local».

La federación dice esperar «de la consejera una respuesta inmediata y veraz, como lo ha hecho el Estado cuando la Federación Nacional de Asociaciones y Municipios con centrales hidroeléctricas y embalses le ha interpelado para conseguir el pago del IBI y el compromiso para el 2014».

Recuerdan que «el Estado nunca pagaba el IBI de sus presas hasta que en 1998 hubo una sentencia del Tribunal Supremo que lo obligó, y luego por virtud de las transferencias de competencias, también a las comunidades autónomas».



Mujer



- **El IAM y los centros de información a la mujer atendieron en 2013 a 10.000 usuarias**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 08.03.2014



- **Retiran las vallas con publicidad «sexista» dirigidas a agricultores en el Poniente y Almería**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 08.03.2014



- **IU pide medidas efectivas en favor de la igualdad entre hombres y mujeres**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 08.03.2014

El IAM y los centros de información a la mujer atendieron en 2013 a 10.000 usuarias

La Junta de Andalucía celebra el Día Internacional de la Mujer bajo el lema 'Nuestros derechos, nuestra decisión'

:: A. MALDONADO

ALMERÍA. La Junta de Andalucía celebra el Día Internacional de las Mujeres bajo el lema 'Nuestros derechos, nuestra decisión'. El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) ha puesto en marcha una campaña divulgativa, que se difundirá principalmente por redes sociales con motivo de la celebración durante el día de hoy de esta jornada reivindicativa de los derechos de las mujeres. El delegado territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, Alfredo Valdivia y la coordinadora provincial del IAM, Francisca Serrano, presentaron ayer en la provincia esta campaña, haciendo balance de la actividad desarrollada por el Instituto en el 2013.

La campaña, que pone el acento en que los derechos conseguidos por las mujeres en los últimos años son irrenunciables e irá acompañada de mensajes como 'mi libertad', 'mi cuerpo', 'mi dignidad', 'mi voz'. La campaña cuenta con cartelería específica y se completará con un vídeo participativo en el que se las fotos que envíe la ciudadanía expresando lo que significa la igualdad serán las imágenes que acompañen la canción que conmemora los 25 años del IAM.

La coordinadora provincial del IAM, Francisca Serrano, explicó que «la campaña pondrá en valor el patrimonio democrático de varias generaciones de mujeres españolas y andaluzas y pretende ser especialmente reivindicativa para defender los derechos y libertades, tanto individuales como colectivos, de las mujeres».

Por su parte, el delegado territorial de Igualdad, Salud y Políticas So-

ciales, Alfredo Valdivia quiso apuntar que Andalucía marca la diferencia, «haciendo de la igualdad entre hombres y mujeres su principal insignia». Valdivia destacó además que en un contexto nacional de recortes presupuestarios, la Junta demuestra cada día su compromiso con la igualdad de género, y en especial con las mujeres más vulnerables. Así, explicó que «desde 2011 se ha recortado por parte del Gobierno Central en un 30% el presupuesto destinado a políticas de igualdad de género y lucha contra la violencia de género, haciendo que España pase del puesto 12 al 30 en el ranking mundial de igualdad, debido a retrocesos como la reforma laboral, las tasas judiciales, los recortes presupuestarios en igualdad y dependencia», entre otros.

Para Francisca Serrano, medidas como la reforma de la administración

local pueden provocar la eliminación de los centros municipales de información a la mujer, «que cada día prestan servicio sobre el territorio a ciudadanas de toda la provincia», dijo.

Balance

Durante la presentación de la campaña, Alfredo Valdivia y Francisca Serrano hicieron balance de la actividad desarrollada por el IAM y los Centros Municipales de Información a la Mujer (CMIM) en Almería durante el año 2013, con más de 10.000 mujeres atendidas.

El centro provincial del IAM, ubicado en la Casa Fischer de Almería ha atendido en 2013 a 1.525 mujeres, de las que 581 han solicitado asistencia por violencia de género. Por su parte, los 12 CMIM de la provincia han atendido a 8.571 féminas. Para el funcionamiento de es-

tos centros, el IAM ha destinado en el último año 414.282 euros.

Además hay que añadir a las mujeres atendidas a través del teléfono de Información a la Mujer, que ha respondido 1.469 llamadas procedentes de Almería. En materia de empleo, el IAM destinó en 2013 cerca de 270.000 euros para el funcionamiento de las 14 unidades de empleo para mujeres de Almería, que durante el pasado año atendieron a 3.116 mujeres.

Además el servicio de asesoramiento a emprendedoras y empresarias (Servaem) ha contado en la provincia con 177 beneficiarias y ha permitido la creación de 22 empresas lideradas por mujeres. Por último, el IAM también ha desarrollado talleres para fomentar el emprendimiento, en las que han participado 725 personas. Por todo, Serrano dijo sentirse «orgullosa» y «satisfecha».



Vista del Cortijo Fischer o 'Cortijo del Gobernador' de Almería, actual sede del IAM. :: MANZANO



Retiran las vallas con publicidad «sexista» dirigidas a agricultores en el Poniente y Almería

:: EFE / S. G. H.

ALMERÍA. Las vallas con publicidad de un producto dirigido a agricultores que fueron instaladas en Almería e incluían el mensaje «Si quieres algo mejor que un polvo...», acompañado de la imagen de una mujer, y que varias organizaciones y partidos políticos calificaron como «sexistas» y así las denunciaron al Observatorio de Publicidad No Sexista se empezaron a retirar ayer.

Así lo indicaron fuentes de la COAG, una de las entidades denunciadas, que tuvieron conocimiento de hay «seis» vallas y aseguraron que al menos dos, ubicadas en El Ejido y la barriada almeriense de La Cañada, ya han sido retiradas.

Aunque no conocen «con exactitud» el número concreto de vallas existentes, desde la COAG supusieron «que si han empezado a retirar estas dos, también retirarán el resto». Desde el colectivo agradecieron la «presión de la delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo y de los partidos políticos» para su retirada y celebraron que «entre todos dimos la voz de alarma y hemos conseguido ganar la batalla».

No obstante, lamentaron que la «polémica» haya trascendido hasta incluso tratarse «en medios de comunicación internacionales, como una radio alemana». Lo que da muy mala imagen al sector.

La responsable de Igualdad de la COAG y presidenta de CERES en Almería, María Inmaculada Idáñez, denunció el cinco de marzo ante el Observatorio Andaluz de la Publicidad No Sexista el anuncio por «atentar contra la dignidad del sector agrícola y especialmente de las mujeres». Fue entonces cuando los medios de comunicación al hacerse eco dieron la voz de alarma.

Enseguida se formó una corriente de opinión en contra de una campaña publicitaria que fue catalogado por casi toda la orbe política de cuando menos, poco acertada. Ante las reacciones, la empresa salió a defenderse negando que su intención fuese la de ofender.





IU pide medidas efectivas en favor de la igualdad entre hombres y mujeres

:: J. VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. Izquierda Unida de Roquetas de Mar ha presentado esta semana en el pleno del Ayuntamiento una batería de preguntas para instar al equipo de Gobierno del PP a impulsar el empleo para mujeres y que los programas de empleo sean más equilibrados en la plantilla municipal, con motivo del Día de la Mujer Trabajadora.

La concejala Encarna Moreno ha recordado que ya en otras ocasiones «desde IU hemos reclamado que sean efectivas esas políticas de igualdad. Desde nuestra formación creemos necesario mantener los derechos conquistados a la vez que se impulsan actuaciones que hagan efectiva la igualdad de oportunidades, la igualdad en el empleo, la igualdad salarial, en definitiva, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres».

Desde IU se ha asegurado que las mujeres son las que se están viendo más afectadas por los efectos de la crisis, con el agravante de que en muchos casos son el principal sustento de las familias.

«El Ayuntamiento tiene capacidad para fomentar programas de empleo que vayan destinados especialmente a las mujeres. ¿Para cuándo la presencia de mujeres en parques y jardines o mantenimiento? ¿Para cuándo la presencia equilibrada de mujeres y hombres en el Ayuntamiento? ¿Para cuándo las medidas tendentes a la paridad en el cuerpo de la Policía Local?», ha preguntado la edil de IULVCA.

Asimismo Encarna Moreno se ha interesado por la organización cursos o jornadas de formación a empleados municipales igualdad y comunicación no sexista y ha preguntado, medidas todas ellas contempladas en el Plan de Igualdad aprobado por el propio Ayuntamiento.



Política europea



- Organizaciones de productores piden 40,5 millones para planes operativos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:23 :: 08.03.2014



- «La UE aportó solidaridad regional en grandes cantidades»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:22 :: 08.03.2014



- Los promotores almerienses reaccionan con cautela al nuevo plan de la vivienda

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:30 :: 08.03.2014

Organizaciones de productores piden 40,5 millones para planes operativos

Las 38 OPFH destinan 2,2 millones de euros de Fondos Operativos a la gestión de crisis de precios

Redacción

El pasado febrero finalizó el plazo para que las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas presentaran la solicitud de ayuda de los Fondos Operativos. Tras el cierre del plazo, un total de 38 organizaciones de OPFH de Almería han presentado solicitud, que en su conjunto asciende a 40,5 millones de euros, una ayuda destinada

al desarrollo de los Programas Operativos correspondientes a 2013. Estos más de 40 millones de euros suponen casi el 60% del total de ayudas de estos fondos previstos para Andalucía. Gracias a estas ayudas, cuya financiación procede del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (Feaga), las OPFH de la provincia llevarán a cabo proyectos por más de 80 millones de euros inversión.

Entre 2009 y 2012, los alrededor de 8.500 agricultores de Almería que forma parte de OPFH han recibido 140 millones de euros de Fondos Operativos para acometer unas inversiones de 280 millones de euros en proyectos de mejora



Ortiz en la empresa Indasol.

de la producción y comercialización de sus productos, según destaca el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, José Manuel Ortiz.

Almería concentra la mitad de las OPFH de Andalucía y es la provincia andaluza que más fondos europeos recibe para estos programas. En 2012 (cuyo pago fue ultimado el pasado diciembre por la Consejería), de los 57,7 millones de euros que recibió la Comunidad autónoma, casi 37 fueron para los productores almerienses.

De estos 40,5 millones de euros de ayudas que han solicitado para 2013, algo más de 2,2 millones de euros tienen como objetivo la gestión de crisis de precios, principalmente para la cesión gratuita de productos a entidades benéficas. El pasado año, 23 OPFH de Almería donaron 3,38 millones de kilos de frutas y hortalizas a la fundación Banco de Alimentos.

ANDALUCÍA EN EUROPA POLÍTICA



ANDREA G. PARRA

«La UE aportó solidaridad regional en grandes cantidades»**María Izquierdo Eurodiputada por el PSOE de 1989 a 2004 y profesora titular de la UGR en la actualidad**

María Izquierdo fue eurodiputada por el PSOE desde 1989 a 2004. «Es una buena experiencia: amplía horizontes y comprensión; te fuerza al diálogo y la práctica de acuerdos como método de trabajo; te vacuna contra los voluntarismos individuales; percibes la dimensión del poder político, los límites de la burocracia... la lamentable enorme distancia de la ciudadanía... El balance pese a todo es enriquecedor: siempre me sentiré afortunada de haber tenido esta oportunidad de representar a España tantos años». –¿Cuál ha sido la principal aportación de Europa a Andalucía? ¿Y a Granada?

–La de haber confiado y apostado por ella, como región del sur, como una Andalucía capaz de superar las enormes deficiencias que arrastraba. La UE aportó solidaridad regional en grandes cantidades: con los Fondos Estructurales de Desarrollo Regional, con la PAC que hizo despegar al campo andaluz, con el Fondo Social, Urban... Para con Granada siempre ha tenido deferencias y receptividad, como demostró con la aceptación, por unanimidad, de nominar 'Espacio Mariana Pineda' a la entrada principal del hemicycle de Estrasburgo.

–¿Andalucía debe seguir recibiendo grandes ayudas económicas de Europa?

–Las ayudas económicas se dotan con arreglo a la media de las necesidades europeas y cuando las regiones prosperan ven disminuidos los fondos de las ayudas preferentes. No obstante, la acción oportuna y directa de los responsables políticos pueden conseguir que la disminución sea más gradual y que los problemas se comprendan y resuelvan antes. Así lo hizo la presidenta, Susana Díaz, meses atrás, entrevistándose directamente con el presidente del PE y con otros responsables.

–Sin Europa, ¿cuánto hubiera perdido Andalucía en infraestructuras y desarrollo rural así como en investigación?

–Incalculables pérdidas: sin Europa habríamos seguido aislados y menospreciados, en un mundo global cada vez más intercomunicado, nos habríamos quedado estancados en nuestro tradicional oscurantismo.

–¿Cuáles son o han sido, en su opinión, las 'maldades' en la re-

lación entre Andalucía y Europa?

–Nuestra peor carta de presentación eran las vergüenzas de nuestra historia, las torturas y matanzas de la Guerra Civil y del franquismo; los tradicionales estereotipos del cacique y el señorito andaluz; el machismo... Pero afortunadamente la democracia y el liderazgo europeo de Felipe González (vigente) borrarón todo esto. La Junta de Andalucía hace una buena labor en Bruselas y está bien considerada.

–¿Cuáles son los retos?

–La socialdemocracia europea y los socialistas dentro de ella, más unidos que nunca, aspiramos a ganar las elecciones para poder materializar medidas de crecimiento y empleo, que acaben con la austeridad suicida de la mayoría conservadora actual. Porque esta austeridad de la mayoría gobernante en la UE ha hundido a los ciudadanos de a pie en una pobreza insostenible; queremos una Europa que no deje a nadie atrás, con objetivos vinculantes en empleo, educación y cohesión social, con compromisos contra la pobreza energética; que nos restituya los derechos que nos están recortando.

LAS FRASES**José Luis Valverde**
Exdiputado europeo**«Hay que pedir un aumento del presupuesto de la UE; poderes para el gobierno económico y una política de inmigración común»****«La sociedad y los partidos políticos necesitan asumir la dimensión europea de las políticas nacionales y regionales»****María Izquierdo**
Exeurodiputada**«Sin Europa habríamos seguido aislados y menospreciados, nos habríamos quedado estancados en nuestro oscurantismo»****«Queremos una Europa que no deje a nadie atrás, con objetivos vinculantes en empleo, educación y cohesión social»****«Los fondos europeos han supuesto una transformación radical»****José Luis Valverde Exdiputado del Parlamento Europeo y catedrático Jean Monnet de Derecho de la UE**

José Luis Valverde estuvo en el Parlamento Europeo desde junio de 1997 hasta las elecciones de 1999, bajo las siglas del PP. Su 'apuesta' por Europa se remonta a muchos años atrás. «Participar en las actividades del Parlamento Europeo es una experiencia apasionante bajo el punto de vista político y personal. Es vivir inmerso en la vida de las instituciones de la UE, que son revolucionarias y están consiguiendo unos avances decisivos para la sociedad europea. Los valores y objetivos de la UE han sido el polo de atracción para los países de la Europa central y del este y causa del derrumbamiento de la antigua URSS, y barrera para los nacionalismos». –¿Cuál ha sido la principal aportación de Europa a Andalucía y Granada?

–La UE ha proporcionado a España un modelo político, económico y social avanzado que ha cambiado radicalmente todas nuestras estructuras, dando seguridad jurídica y participando en la construcción de un modelo de crecimiento, solidaridad y protección de los derechos fundamentales. Además la UE ha sido solidaria con

Andalucía aportando más de 41.000 millones de euros hasta finales de 2013.

–¿Andalucía debe seguir recibiendo grandes ayudas económicas de Europa?

–Andalucía va a seguir recibiendo ayudas de la UE en el periodo 2014–2020, ya aprobadas, aunque más reducidas, alcanzando los 11.000 millones de euros. La Junta debe ser muy escrupulosa en la selección de los objetivos y su ejecución para conseguir el mayor valor añadido posible, evitando disfunciones, falta de control o inversiones inadecuadas.

–¿Sin Europa, cuánto hubiera perdido Andalucía en infraestructuras, desarrollo rural e investigación?

–A pesar de la gran trascendencia de los fondos recibidos lo más importante no es su cuantía sino que las inversiones, en todo tipo de infraestructuras, han realizado una transformación radical en Andalucía y en cada una de sus provincias, que han facilitado una mejora en la producción y en la competitividad.

–¿Cuáles son las 'maldades' en la relación Andalucía-Europa?

–La relación Andalucía-Europa tiene un balance sumamente positivo. Europa ha sido solidaria con Andalucía, pero los gobiernos andaluces no han aprovechado, con toda la eficacia requerida, estas ayudas. Ya, de entrada, la Junta ha incumplido, sistemáticamente, el espíritu de los fondos estructurales, centrado en la llamada 'cláusula de adicionalidad' de las ayudas.

–¿Cuáles son los retos de los próximos años?

–La sociedad en general y los partidos políticos necesitan asumir, en profundidad, la dimensión europea de las políticas nacionales y regionales. Por eso, no resulta admisible que se pretenda reducir las elecciones europeas a un simple capítulo de la confrontación de la política nacional. Necesitamos más Europa y no menos. Lo que de cara a estas elecciones, los partidos han de pedir a los ciudadanos es su apoyo para algunos objetivos esenciales de futuro, como es el aumento significativo del presupuesto de la UE; poderes para el gobierno económico de Europa; una política de inmigración común y la asunción, por parte de la UE, de las políticas de Exterior y Seguridad Común. Lo demás será puro verbalismo.



María Izquierdo y José Luis Valverde, con la bandera europea. GONZÁLEZ MOLERO

Los promotores almerienses reaccionan con cautela al nuevo plan de la vivienda

Rehabilitación Entrará en vigor en junio con una dotación de 1.000 millones hasta el año 2020

MANUEL LEÓN
Redacción

Los promotores inmobiliarios almerienses han reaccionado con cautela ante el nuevo Plan de Urbanismo avanzado por la Consejera de Fomento y Vivienda, Elena Cortés, el jueves en el Parlamento y que entrará en vigor en junio. Tendrá un presupuesto de 1.000 millones y prevé crear 100.000 puestos de trabajo hasta 2020.

Se trata de un macroplan, una nueva hoja de la vivienda andaluza, que estará marcada por el objetivo de revitalizar un sector en profunda agonía virando sobre todo hacia el negocio de la rehabilitación de la vivienda. Anunció Cortés que

el nuevo Plan Marco de Vivienda y Rehabilitación estará financiado al 75% con fondos europeos y "supondrá un cambio radical del modelo para garantizar una vivienda digna a la población más vulnerable en una ciudad sostenible y reconvertir el sector de la construcción a la rehabilitación".

El presidente de la Asociación de Promotores de Asempal, José Luis Muñoz, se ha mostrado escéptico, por ahora, ante este nuevo plan, "sobre todo porque aún había uno en vigor con dos años de vigencia y del que aún deben 11 millones de euros a los promotores de vivienda de promoción oficial".

Sobre este asunto, los promotores almerienses, junto a los de Granada y Sevilla, han



PROMOCIÓN de viviendas construidas en la provincia de Almería. LA VOZ

El Plan está orientado a impulsar el negocio de la rehabilitación

denunciado en fiscalía el impago de estos fondos el pasado mes de enero.

Muñoz considera que la rehabilitación está bien "pero es un negocio que lo tiene que

ir dando el propio mercado, dudo mucho que se subvencionen las rehabilitaciones de viviendas cuando el problema es que sigue habiendo 20.000 viviendas sin vender

en la provincia". Añade que "ahora hay que ver cómo se articulan los planes municipales de vivienda y el Plan de Protección del Litoral, hay mucha normativa, muchos papeles pero poco cemento, los promotores necesitamos, sobre todo, seguridad jurídica para que vuelva el mercado europeo".

El espíritu del nuevo Plan, según ha expuesto Cortés es "pasar de la cultura de la especulación a la de la rehabilitación".

En España, el peso de la actividad rehabilitadora es del 28%, frente al 41% de la media europea. "No hay construcción más sostenible que la que se realiza sobre lo ya construido y genera el triple de empleos", ha manifestado la consejera.

Universidad



- Aplazado el curso para nuevos monitores

IDEAL DE ALMERÍA - pág:46 :: 08.03.2014



- Agenda

IDEAL DE ALMERÍA - pág:65 :: 08.03.2014



Aplazado el curso para nuevos monitores

BALONMANO

:: **J. L. P.** La delegación almeriense de la Federación Andaluza de Balonmano ha aplazado el curso de monitor que tenía previsto realizar en las instalaciones de la Universidad de Almería. A partir del próximo lunes, de 19 a 21 horas, se comenzarán a realizar las devoluciones de las cuotas a las personas que habían formalizado su inscripción. El curso se celebrará, finalmente, en los meses de septiembre y octubre, para lo que se abrirá otro plazo de inscripción.



HOY SÁBADO

Santos: Juan de Dios, Cirilo, Filemón, Apolonio, Urbano, Herenia, Silvano, Julián, Félix.
Han transcurrido **67** días de **2014** y faltan **298** para que termine el año.

ALMERÍA**MÚSICA****'Abba Symphonic'**

El Teatro Auditorio de Roquetas de Mar ofrece el sábado **8 de marzo** el espectáculo 'Abba Symphonic', a las 21.30 horas. El concierto combina las mejores y más emblemáticas melodías del grupo con la música clásica.

'Recital soprano & Clave'

La soprano Mariví Blasco y Jory Vini-kour en clave ofrecen un concierto en el salón de actos de la Escuela Municipal de Música y Arte de Almería, el **8 de marzo**, a las 20 horas. Entrada, 10 euros.

'Banda Municipal de Almería'

Concierto de temporada, el **9 de marzo**, a las 20 horas, en el Teatro Apolo. Concierto para personas mayores, el **10 de marzo**, a las 11 horas, en el Auditorio Municipal Maestro Padilla. Entrada libre hasta completar aforo.

CARNAVAL**'Almería'**

El programa elaborado por el área de Fiestas Mayores se desarrollará **hasta el 9 de marzo**. **Día 8**, circuito solidario por centros sociales y colectivos, desde las 11.30 horas. **Día 9**, entierro de la sardina, a las 12 horas, en el Muelle de Levante del puerto.

'Mojácar'

Exposición 'Historia del Carnaval en Mojácar', **hasta el 15 de marzo**, en el Centro de Arte 'La Fuente'.

CONVOCATORIAS**'Charla con Nerea Camacho'**

La actriz Nerea Camacho participará en el coloquio de Verdiblanca sobre mujeres y discapacidad, junto a una abogada, una policía y una empresaria. Será el **lunes 10 de marzo**, a partir de las 10.30 horas, en la Sala Bioclimática del edificio de Humanidades de la Universidad de Almería.

TEATRO**'Tarzán'**

El Teatro Villa de Huércal Overa acoge el **9 de marzo** el espectáculo 'Tarzán', a las 18 horas.

Programa 'Educateatro'

Dentro del programa 'Educateatro' el Área de Cultura del Ayuntamiento de Almería abre el Teatro Apolo para la representación de la obra 'El gato y la golondrina'. **Día 11 de marzo** a las 10 y a las 11,30 horas. Asistencia concertada con los centros que participan en el programa.

ESPECTÁCULOS EN FAMILIA**Concierto****'Manuel Carrasco'**

El cantante revisa los momentos de un sueño que cumple años en 'Confieso que he sentido'. El **8 de marzo**, a las 22 horas, en el Auditorio Municipal Maestro Padilla. Entradas: tres primeras filas, 38 euros; nivel A, 30 euros; y nivel B, 28 euros.

**'La lámpara de Aladino'**

El **23 de marzo**, a las 12 horas, en el Maestro Padilla, 'La lámpara de Aladino', con la Banda Municipal de Música de Almería y La Duda Teatro. Entrada, 5 euros.

'Sonrisas y lágrimas'

El Teatro Auditorio de Roquetas de Mar acoge **del 27 al 30 de marzo** el espectáculo 'Sonrisas y lágrimas', con siete funciones. Precios entre 29 y 45 euros.

EXPOSICIONES**'Francisco Alcaraz'**

El pintor indaliano expone en el patio de luces del Palacio Provincial -Navarro Rodrigo- y la Sala Alfareros -Rambla Alfareros- de la Diputación la muestra 'Alcaraz, el mundo de un pintor, 1946-2014'. **Hasta el 10 de marzo**.

'Retratos de conceptos'

El patio de luces del Ayuntamiento de El Ejido acoge **hasta el 14 de marzo** la exposición 'Retratos de conceptos', compuesta por 20 retratos de 20 mujeres, realizada y cedida por la Escuela de Artes y Oficios de Huéscar (Granada) para conmemorar el 8 de marzo, 'Día de la Mujer'.

'El carbonero'

La sala de exposiciones la Tercia del Castillo del Marqués de Los Vélez de Cuevas del Almanzora acoge la exposición de escultura de Manuel López 'El Carbonero'. Puede visitarse **hasta el 30 de marzo**, de martes a sábados, en

horario de 9.30 a 13.30 horas y de 16 a 19 horas; y los domingos, de 10 a 13.30 horas.

'Pérez Siquier esencial'

El Centro de Arte Museo de Almería y el Patio de Luces de la Diputación Provincial de Almería acogen buena parte de la obra del fotógrafo almeriense Carlos Pérez Siquier con fondos del Museo Casa Ibáñez de Olula del Río. La exposición se divide en 93 fotografías en blanco y negro distribuidas en las dos plantas del CAMA y en 21 en color que se pueden ver en la Diputación. La exposición se podrá visitar en el CAMA **hasta el 16 de marzo**.

'El derecho a tener matices'

El Instituto Andaluz de la Juventud - General Tamayo, 23- acoge la exposición 'El derecho a tener matices', un acercamiento fotográfico a la realidad menos estereotipada del pueblo gitano. La colección, de 26 instantáneas, forma parte del proyecto 'Gitanos con Palabra', una iniciativa sociocultural, de carácter audiovisual, impulsada por un grupo de jóvenes gitanos y no gitanos andaluces, en colaboración con la Fundación Secretariado Gitano. Puede visitarse de 9 a 14 y de 17 a 20 horas **hasta el 14 de marzo**.

'David Zaafra'

La Sala Juan Ibáñez de la plaza de toros de Roquetas acoge **hasta el 20 de abril**, una muestra de David Zaafra sobre el embrujo del baile de Carmen Amaya y Mariquilla.

Envíe sus comunicados con la referencia **IDEAL agenda**

Por correo ordinario:

Jesús Durbán, 2 · 5ª Planta · 04004 Almería;

Por correo electrónico:

almeria@ideal.es

'Tauromaquia de temblores'

El Museo Taurino de Roquetas de Mar acoge hasta **finales del mes de marzo** la exposición 'Tauromaquia de temblores', pinturas y dibujos de la colección taurina del artista Félix de la Vega (Palencia, 1959), que se complementan con una selección de poemas sobre la fiesta nacional del también palentino José María Fernández Nieto, ya fallecido.

'Exposifoto'

La Asociación Posidonia de Aguadulce acoge **hasta finales de abril** la muestra 'Exposifoto 2014', de lunes a viernes, de 18 a 20 horas.

'El Taranto'

Exposición conmemorativa del 50º aniversario de la peña flamenca El Taranto -Tenor Iribarne, s/n-. Horario de visitas, de martes a sábado, de 10 a 14 horas y de 17 a 20 horas. Festivos, cerrado.

'Picasso, ceramista y grabador'

La Fundación Unicaja trae a Almería parte de la obra de Pablo Ruiz Picasso con la exposición 'Picasso, ceramista y grabador. La Suite Vollard'. La muestra estará abierta **hasta el 24 de marzo** en el Centro de Unicaja de Cultura Almería (Paseo de Almería, 11). La exposición se podrá visitar de lunes a viernes de 11 a 14 horas y de 18 a 21 horas. Sábados, de 11 a 14 horas.

'Extrañeza'

El Centro Andaluz de la Fotografía expone 'Extrañeza. Proyecto Imagina. Fondos del CAF' de Arno Fisher y otros. Sala de exposiciones Torre del Homenaje en el conjunto monumental de la Alcazaba **hasta el 30 de marzo**. Horario: de martes a sábado de 9 a 18,30 horas; domingos y festivos de 10 a 17 horas. Lunes cerrado.

'La mujer en las Letras'

La Escuela Municipal de Danza y Teatro de Roquetas de Mar acoge la exposición 'La mujer en las Letras' que se adentra en el campo de la literatura con ojos de mujer. La muestra se podrá visitar **hasta finales de marzo**.

'Érase una vez... el habla'

La obra social de la Caixa trae al Parque de Las Almadrabillas la exposición 'Érase una vez... el habla' que se podrá visitar **del 20 de marzo al 24 de abril**. El horario será de 10 a 20 horas. La exposición se centra en cuándo apareció la capacidad de hablar de nuestros antepasados y cómo debieron evolucionar determinados órganos de nuestro cerebro para hacerlo posible.